
BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2004

**SUBSECRETARIA DE
AGRICULTURA**

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	3
2. Identificación de la Institución	5
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	6
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	6
• Principales Autoridades	7
• Definiciones Estratégicas	8
- Misión Institucional	8
- Objetivos Estratégicos.....	8
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos.....	8
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	9
- Productos Estratégicos vinculados a Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	10
• Recursos Humanos	12
- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	12
- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo.....	13
- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo.....	14
• Recursos Financieros	15
- Recursos Presupuestarios año 2004	15
3. Resultados de la Gestión	16
• Cuenta Pública de los Resultados	17
- Balance Global	17
- Resultados de la Gestión Financiera	20
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	25
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	37
- Informe de Programación Gubernamental	37
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	39
• Avances en Materias de Gestión	40
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	40
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	43
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	44
• Proyectos de Ley	44
4. Desafíos 2005	46

5. Anexos	49
• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004	50
• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño	59
• Anexo 3: Programación Gubernamental	61
• Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas.....	62
• Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004	66
• Anexo 6: Transferencias Corrientes	68
• Anexo 7: Iniciativas de Inversión	69
• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	71

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	12
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	13
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	14
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004	15
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004	15
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2003 – 2004	20
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004	21
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera	24
Cuadro 9: Indicadores de Desempeño del Producto Estudios y Análisis de Interés Sectorial.....	27
Cuadro 10: Indicadores de Desempeño del Producto Espacios de Coordinación.....	30
Cuadro 11: Indicadores de Desempeño del Producto Atención e Información a Usuarios.....	36
Cuadro 12: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004	43
Cuadro 13: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004	50
Cuadro 14: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004	59
Cuadro 15: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004	61
Cuadro 16: Cumplimiento Compromisos de Programas/ Instituciones Evaluadas	62
Cuadro 17: Cumplimiento PMG 2004	66
Cuadro 18: Cumplimiento PMG años 2001 – 2003	67
Cuadro 19: Transferencias Corrientes	68
Cuadro 20: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004	70
Cuadro 21: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	71

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato	12
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento	13
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	14

1. Carta del Jefe de Servicio



SR. ARTURO BARRERA MIRANDA
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

En el año 2004 la Subsecretaría de Agricultura centró su accionar en cinco líneas o ámbitos prioritarios: fomento a las exportaciones de rubros emergentes; desarrollo y consolidación de instrumentos de modernización de la gestión de riesgos; fomento de una agricultura limpia y de calidad; fortalecimiento del Programa de Forestación Campesina; y biotecnología y coexistencia. A continuación se resumen los principales resultados de estas líneas de trabajo:

En el ámbito del fomento a las exportaciones de rubros emergentes, se trabajó en la implementación de los Programas Operativos respectivos tendientes a incentivar el aumento de volúmenes y calidad de productos de rubros emergentes que permitieran elevar sus exportaciones. Es así como en el caso de carne bovina, las exportaciones en el año 2004 tuvieron un valor cercano a US\$23 millones, lo que significó un crecimiento de 50% respecto del año anterior. Las exportaciones de lácteos bordearon los US\$84 millones lo que representó un aumento de 54% con respecto a los US\$55 millones exportados durante el año 2003. Finalmente, el rubro berries alcanzó exportaciones por US\$200 millones durante el 2004, correspondiendo 50% a producto fresco y 50% a producto congelado.

Respecto del desarrollo y consolidación de instrumentos que ayuden a modernizar la gestión de riesgos, el Programa de Seguro Agrícola, implementado a fines del año 2000, colocó 9.184 pólizas de las cuales 7.632 fueron contratadas por pequeños agricultores. Si bien esta cifra es inferior a las 10.000 pólizas colocadas el año anterior, representa un volumen significativo y muestra un alto grado de consolidación del programa. Por otra parte, en diciembre de 2004 se conformó la nómina de accionistas que formarán parte de la Bolsa de Productos Agropecuarios de Chile.

Durante el año 2004, la Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas consolidó el tema de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) como uno de los ejes estratégicos para el desarrollo de la producción agropecuaria nacional. Se trabajó en conjunto con INDAP para implementar un programa de Buenas Prácticas Agrícolas en el rubro apícola y en berries en el ámbito de la agricultura campesina. Adicionalmente, se realizaron dos llamados a concursos para cofinanciar estudios y proyectos destinados a promover el desarrollo de una agricultura de calidad en el marco del convenio de transferencia de recursos de la Subsecretaría a la Fundación para la Innovación Agraria (entidad ejecutora del concurso).

Siguiendo con lo establecido en la Agenda de Trabajo para el Desarrollo Forestal Campesino, se forestaron 32.653 hectáreas de pequeños productores, lo que significó superar la meta establecida de 30.000 hectáreas. En este mismo ámbito, se consolidó el Programa Nacional de Transferencia Tecnológica Forestal realizándose 49 eventos de transferencia técnica durante el año.

En el área de coordinación ministerial para el desarrollo de la biotecnología en la agricultura, se trabajó en el proyecto de Ley de Bioseguridad. Paralelamente, se promovió el debate respecto a la coexistencia de diferentes tipos de agricultura (orgánica, convencional y transgénica) dando criterios para desarrollar las bases de una política en estas materias.

Con relación a los desafíos para el año 2005, las prioridades de esta Subsecretaría se centrarán en los siguientes ámbitos: Primero, se proseguirá trabajando en el fomento de las exportaciones de rubros emergentes, tales como carne bovina, lácteos, ovinos y carnes exóticas. En segundo término se continuará con la implementación y consolidación de instrumentos que ayuden a modernizar la gestión de los riesgos del sector, destacándose al respecto la ampliación de las contrataciones del seguro agrícola y la puesta en marcha de la Bolsa de Productos Agrícolas. Con respecto al fomento de una agricultura limpia y de calidad, en el año 2005 entrará en vigencia la Ley de Propiedad Industrial que crea un sistema para inscribir Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen; dado lo anterior, se trabajará en los mecanismos internos que desarrollará el Ministerio de Agricultura para elaborar los informes requeridos por el Departamento de Propiedad Industrial para inscribir los productos silvoagropecuarios y agroindustriales que cumplan con los requisitos de estas denominaciones de calidad. En cuarto término, se fortalecerá el Programa de Forestación Campesina, en conjunto con la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y el Instituto Forestal (INFOR) de tal forma de llegar a la meta de 40.000 hectáreas. Por último se dará inicio al Programa de Profesionalización Campesina y al Programa de Acceso Digital para la Agricultura Familiar Campesina.



ARTURO BARRERA MIRANDA
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

2. Identificación de la Institución

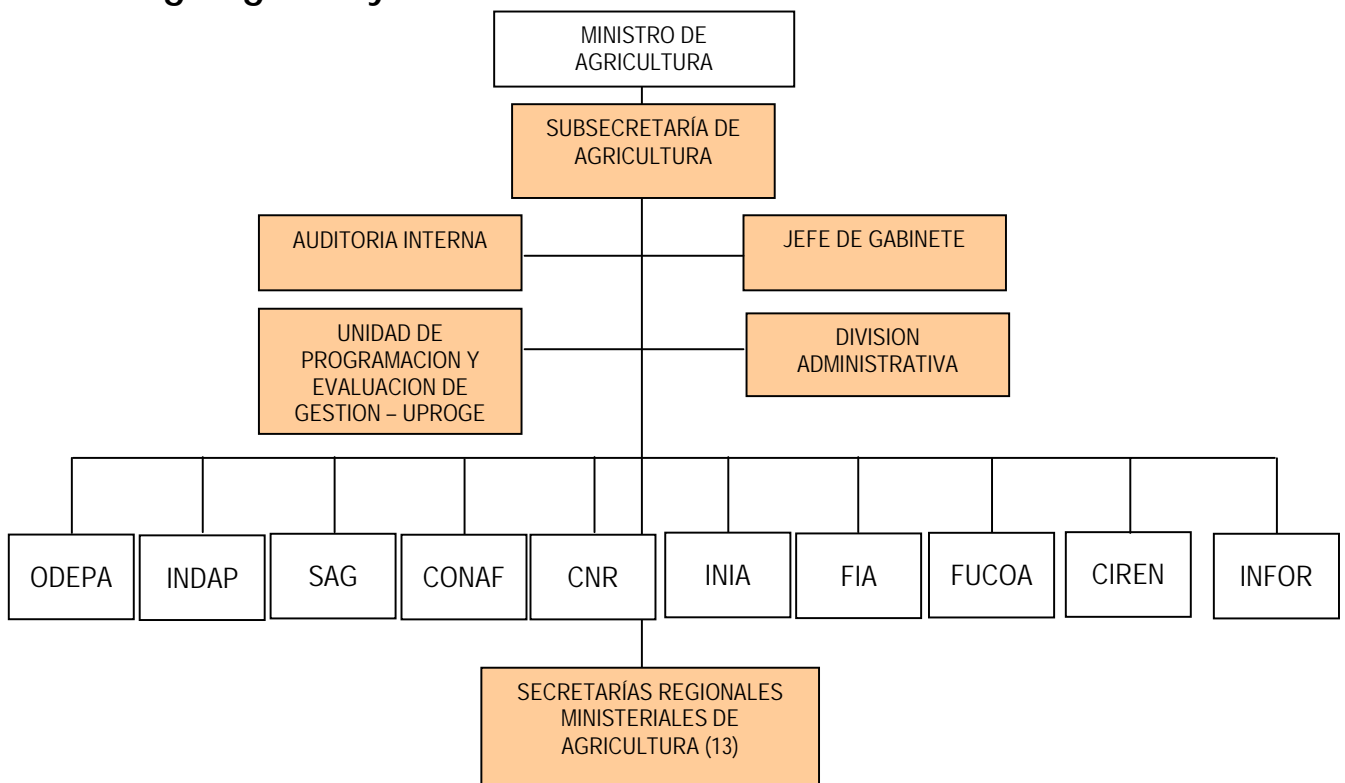
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2004

2. Identificación de la Institución

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

1. DFL N°294, de 1960, Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura.
2. Ley 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
3. Decreto N°67, de 1982, del Ministerio de Agricultura.

- **Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio**



INDAP: Instituto de Desarrollo Agropecuario
ODEPA: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
SAG: Servicio Agrícola y Ganadero
CONAF: Corporación Nacional Forestal
CNR: Comisión Nacional de Riego

FIA: Fundación para la Innovación Agraria
INIA: Instituto de Investigaciones Agropecuarias
FUCOA: Fundación de Capacitación y Comunicaciones del Agro
INFOR: Instituto Forestal
CIREN: Centro de Información de Recursos Naturales

Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Subsecretario de Agricultura	Sr. Arturo Barrera Miranda
Jefe de Gabinete	Sr. Hugo Lara Torres
Jefe División Administrativa	Sr. Jaime Tobar Cerda
Asesor Jurídico	Sr. Mauricio Caussade Goycolea
Asesor Subsecretario de Agricultura	Sr. Ramiro Sanhueza Riquelme
Asesor Subsecretario de Agricultura	Sr. Alberto Niño de Zepeda
Asesor Subsecretario de Agricultura	Sr. Víctor Venegas Venegas

• Definiciones Estratégicas

- Misión Institucional

Contribuir a mejorar la competitividad, sustentabilidad y equidad del sector silvoagropecuario, a través de un adecuado funcionamiento del Ministerio de Agricultura y de una articulación, seguimiento y coordinación eficiente de las políticas, programas y proyectos que se ejecutan directamente, como de aquellos implementados por medio de convenios con otras instituciones.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contribuir a que los beneficios del desarrollo sectorial incorporen a la pequeña y mediana agricultura
2	Generar condiciones para el desarrollo de una agricultura, que en el conjunto de sus cadenas agroalimentarias, sea competitiva, con capacidad de adaptarse al proceso de apertura comercial y que fortalezca su situación exportadora
3	Contribuir a la modernización del Ministerio de Agricultura, mediante el ejercicio de una administración eficiente de los recursos y que promueva la calidad de las políticas y de los servicios que genera, la participación de los usuarios, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la transparencia en todo su quehacer

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Estudios y análisis de interés sectorial</u>	1,2
2	<u>Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales</u> <ul style="list-style-type: none">Mesas de Trabajo, Comisiones y Comités.	1,2
3	<u>Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales</u> <ul style="list-style-type: none">Fortalecimiento de procesos de formación de recursos humanos y capacitación a través del Instituto de Educación Rural (IER).Investigación, transferencia y divulgación a través del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA).Innovación, formación, promoción y difusión a través de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA).<i>Cofinanciamiento de Proyectos del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias.</i><i>Cofinanciamiento de Instrumentos de Fomento Productivo a través de la Corporación de Fomento (CORFO).</i><ul style="list-style-type: none">Proyectos Asociativos de Fomento Agrícola (PROFO)Fondo de Asistencia Técnica (FAT)Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP)Investigación Forestal a través del Instituto Forestal (INFOR).	1,2,3

- Cofinanciamiento de Estudios y proyectos realizados a través del Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN).
- Proyectos con Fundación Chile.
- Programa Sistema Nacional Menciones de Calidad Agropecuaria
- Cofinanciamiento a la contratación de primas de Seguro Agrícola por medio del Comité de Seguro Agrícola (COMSA)

4	<u>Atención y entrega de información a usuarios</u>	3
---	---	---

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	<p>Servicios dependientes y relacionados del Ministerio de Agricultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Corporación Nacional Forestal (CONAF), Comisión Nacional de Riego (CNR), Corporación de Fomento (CORFO), Dirección de Relaciones Económicas (DIRECON), Fundación Chile, Instituto de Educación Rural (IER), entre otras.
2	<p>Instituciones públicas y privadas con las cuales desarrolla programas y proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación, Bienes Nacionales, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre otras.
3	<p>Otras Instituciones Públicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES), Proyecto de Reforma y Modernización del Estado del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).
4	<p>Organizaciones gremiales del sector silvoagropecuario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Asociación de Exportadores (ASOEX), Corporación de Desarrollo de la Madera (CORMA), Federación de Procesadores de Alimentos y Agroindustriales de Chile (FEPACH) y sus representaciones regionales, Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas (CAMPOCOOP), Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile (MUCECH), Confederación Nacional de la Agricultura Campesina, entre otras.
5	Público en general (agricultores, estudiantes de educación básica, media y superior)

- Productos Estratégicos vinculados a Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	<u>Estudios y análisis de interés sectorial</u>	<p>Servicios dependientes y relacionados del Ministerio de Agricultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Corporación Nacional Forestal (CONAF), Comisión Nacional de Riego (CNR), Corporación de Fomento (CORFO), Dirección de Relaciones Económicas (DIRECON), Fundación Chile, Instituto de Educación Rural (IER), entre otras. <p>Instituciones públicas y privadas con las cuales desarrolla programas y proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Educación, Bienes Nacionales, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre otras. <p>Otras Instituciones Públicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES), Proyecto de Reforma y Modernización del Estado del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).
2	<u>Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales</u>	<p>Servicios dependientes y relacionados del Ministerio de Agricultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Corporación Nacional Forestal (CONAF), Comisión Nacional de Riego (CNR), Corporación de Fomento (CORFO), Dirección de Relaciones Económicas (DIRECON), Fundación Chile, Instituto de Educación Rural (IER), entre otras. <p>Instituciones públicas y privadas con las cuales desarrolla programas y proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Educación, Bienes Nacionales, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre otras. <p>Otras Instituciones Públicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES), Proyecto de Reforma y Modernización del Estado del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). <p>Organizaciones gremiales del sector silvoagropecuario.</p> <ul style="list-style-type: none"> Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Asociación de Exportadores (ASOEX), Corporación de Desarrollo de la Madera (CORMA), Federación de Procesadores de Alimentos y Agroindustriales de Chile (FEPACH) y sus representaciones regionales, Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas (CAMPOCOOP), Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile (MUCECH), Confederación Nacional de la Agricultura Campesina, entre otras.
3	<u>Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales</u>	<p>Servicios dependientes y relacionados del Ministerio de Agricultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Corporación

Nacional Forestal (CONAF), Comisión Nacional de Riego (CNR), Corporación de Fomento (CORFO), Dirección de Relaciones Económicas (DIRECON), Fundación Chile, Instituto de Educación Rural (IER), entre otras.

Instituciones públicas y privadas con las cuales desarrolla programas y proyectos.

- Ministerio de Educación, Bienes Nacionales, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre otras.

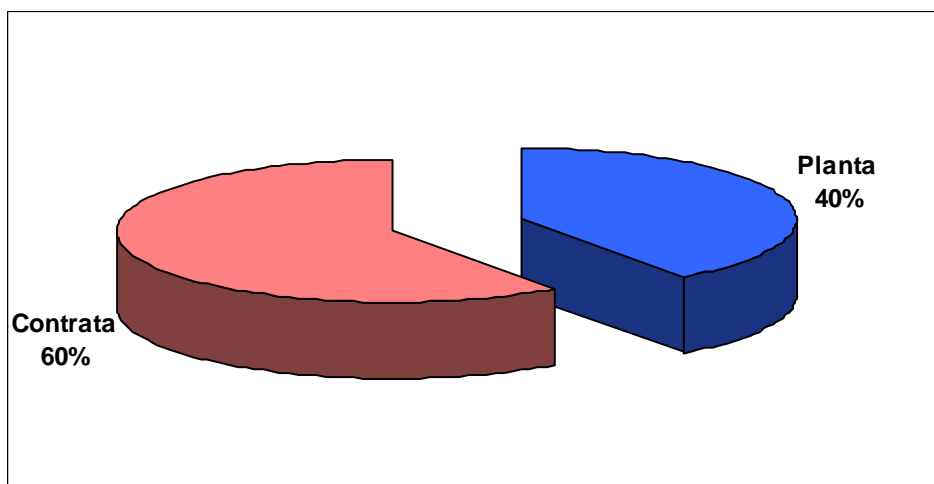
4	<u>Atención y entrega de información a usuarios</u>	Público en general (agricultores, estudiantes de educación básica, media y superior)
---	---	--

- Recursos Humanos

- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo

Cuadro 1			
<u>Dotación Efectiva¹ año 2004</u>			
por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	16	26	42
Contrata	35	28	63
Honorarios	0	0	0
Otros	0	0	0
TOTAL	51	54	105

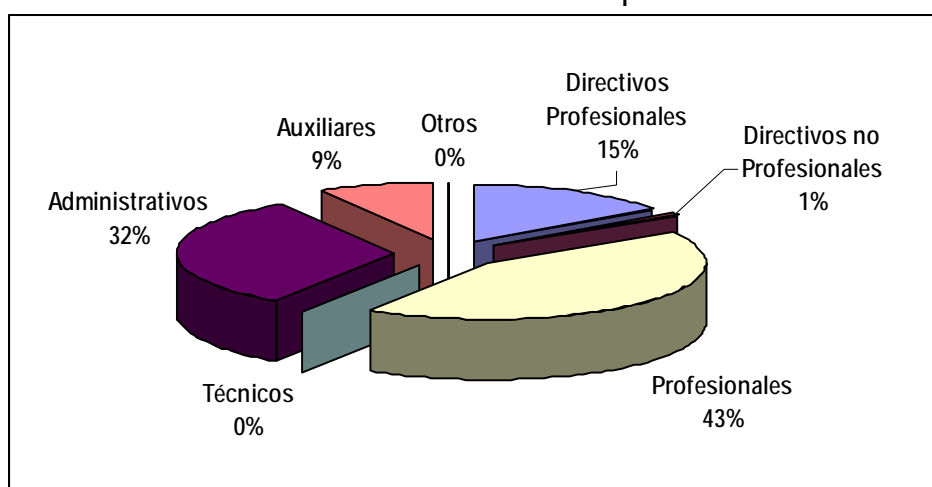
Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato



- **Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo**

Cuadro 2 Dotación Efectiva ¹ año 2004 Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ²	3	13	16
Directivos no Profesionales ³	0	1	1
Profesionales ⁴	20	25	45
Técnicos ⁵	0	0	0
Administrativos	28	6	34
Auxiliares	0	9	9
Otros ⁶	0	0	0
TOTAL	51	54	105

Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento



1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

3 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

4 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

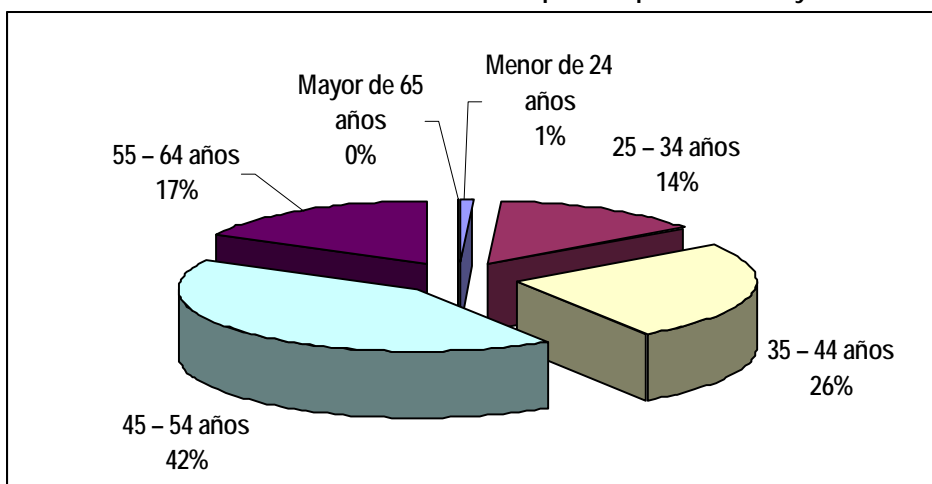
5 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

6 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo

Cuadro 3 Dotación Efectiva ⁷ año 2004 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	0	1	1
25 – 34 años	10	5	15
35 – 44 años	10	17	27
45 – 54 años	24	20	44
55 – 64 años	7	11	18
Mayor de 65 años	0	0	0
TOTAL	51	54	105

Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo



7 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2004**

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos⁸ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	31.831.491
Endeudamiento ⁹	0
Otros Ingresos ¹⁰	1.085.929
TOTAL	32.917.420

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados⁸ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Corriente ¹¹	28.122.786
De Capital ¹²	2.722.439
Otros Gastos ¹³	2.072.195
TOTAL	32.917.420

8 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

9 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

10 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

11 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

12 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

13 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en Materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

• Cuenta Pública de los Resultados

- Balance Global

Los resultados de los Desafíos 2004, planteados en el documento BGI año 2003 de la Subsecretaría son:

1. INCENTIVAR LAS EXPORTACIONES SECTORIALES.

Por medio del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias se beneficiaron más de 17.400 empresas. Los recursos estatales aportados al Concurso Tradicional totalizaron \$3.234 millones. Con el objeto de mejorar la inserción de la agricultura campesina en el proceso exportador, se focalizaron recursos del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias por un monto asignado de \$829 millones.

Con respecto a la exportación de productos lácteos, éstas han continuado su proceso ascendente bordeando los US\$ 84 millones, lo que constituye un nuevo récord para el sector y corresponde a un incremento del 53% con respecto a la cifra exportada en el año 2003.

Respecto a las exportaciones chilenas de carne bovina, estas alcanzaron un valor cercano a US\$ 23 millones, lo que corresponde a un 50% de incremento respecto del año anterior, siendo los principales destinos México y Cuba. En el área de subproductos las exportaciones alcanzaron US\$ 6,5 millones lo que representa un aumento de 450% respecto del año anterior. Durante el año 2004, la propuesta de identificación y registro de animales bovinos para la trazabilidad fue asumida para su implementación por parte del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

Con el objetivo de coordinar e impulsar acciones públicas y privadas que fortalezcan el proceso exportador del sector productor de berries, el año 2004 se constituyó una mesa de trabajo. Este sector, donde se están implementado las Buenas Prácticas Agrícolas, alcanzó exportaciones por US\$200 millones durante el 2004, correspondiendo un 50% a producto fresco y un 50% a producto congelado.

2. DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS DE LOS NEGOCIOS AGROPECUARIOS.

Respecto del Seguro Agrícola, algunos indicadores que muestran su desempeño durante el año 2004 son: la tasa de variación de pólizas contratadas con respecto al año 2003 fue de -8,2%, el porcentaje de pólizas contratadas por pequeños agricultores fue de 83,1%, el monto asegurado con las pólizas fue de 2.876.635 UF, el monto total de prima neta alcanzó a 81.068 UF. La disminución en el número de pólizas contratadas se debe principalmente a que se ha tenido baja penetración de la fuerza comercializadora en los sectores de medianos y grandes agricultores y a elementos culturales que se materializan en la baja percepción del riesgo en este mismo estrato de agricultores. En el caso de la Bolsa de Productos Agropecuarios, durante el año 2004 su proyecto fue presentado al Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) para su evaluación; paralelamente, se ha constituido formalmente la Sociedad Bolsa

Agropecuaria de Chile la que ya cuenta con los primeros trece accionistas que están en proceso de integrar el capital necesario que exige la Ley y comenzar a operar en junio de 2005.

3. FOMENTAR UNA AGRICULTURA LIMPIA Y DE CALIDAD.

Durante el 2004, la Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas BPA sesionó regularmente, consolidándose como una mesa de trabajo público privado en torno a las buenas prácticas agrícolas y la agricultura limpia y de calidad. Se continuó con el trabajo de los comités técnicos de la Comisión, consensuándose las especificaciones técnicas de buenas prácticas para 4 nuevos rubros (ovinos, producción de huevos, cultivo de berries y apicultura), además se formó un comité técnico específico para trabajar el tema de bienestar animal. La página web de la Comisión Nacional de Buenas Prácticas se ha consolidado como una herramienta de difusión de las mismas, con más de 1.400 usuarios inscritos, 400 consultas recibidas y un promedio de 80 visitas diarias en los últimos 6 meses del año 2004.

Se articuló con INDAP el desarrollo del Programa de Buenas Prácticas Agrícolas para la Agricultura Familiar Campesina, con especial énfasis en los rubros de berries y apicultura.

La Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de BPA analizó diversas propuestas institucionales para la certificación de buenas prácticas agrícolas; se evaluó la incorporación al sistema de acreditación del Instituto Nacional de Normalización (INN) para consultores y certificadores relacionado con el instrumento de fomento a la calidad de CORFO, siendo una de las opciones más factibles de implementar en el mediano plazo.

Durante el año 2004 se realizaron dos llamados del Fondo Concursable para cofinanciar estudios y proyectos destinados a promover el desarrollo de una agricultura de calidad en el marco del convenio de transferencia de recursos de la Subsecretaría a la Fundación para la innovación Agraria (entidad ejecutora del concurso). El primero de ellos, financiado con fondos 2003, fue adjudicado en mayo de 2004, seleccionándose 15 estudios cuya duración máxima es de 12 meses por lo que en la mayoría de los casos se contará con resultados el primer semestre del 2005. El segundo concurso se convocó en conjunto con el INDAP, orientado a proyectos de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) con una duración máxima de 3 años. De los 16 proyectos seleccionados, 7 serán financiados con fondos del convenio de transferencia antes mencionado ya que corresponden a las líneas temáticas de calidad. Estos proyectos iniciarán su ejecución durante el primer semestre del año 2005.

4. DESARROLLO FORESTAL CAMPESINO.

Siguiendo con lo establecido en la Agenda de Trabajo para el Desarrollo Forestal Campesino, se forestaron 32.653 hectáreas de pequeños productores, lo que significó superar en un 8% la meta establecida de 30.000 hectáreas. En este mismo ámbito, se consolidó el Programa Nacional de Transferencia Tecnológica Forestal realizándose 49 eventos de transferencia técnica durante el año. Entre los eventos masivos destacan los seminarios nacionales e internacionales con una cobertura promedio de 60 - 80 participantes, que en general corresponden a pequeños y medianos propietarios que buscan mejores opciones de manejo de sus recursos forestales. También se realizaron cursos, talleres y

días de campo en el contexto del desarrollo de proyectos de investigación aplicada, así como giras tecnológicas para poner en contacto directo a los productores con la tecnología que se encuentra operando a escala comercial.

5. BIOTECNOLOGIA Y COEXISTENCIA.

En el área de coordinación ministerial para el desarrollo de la Biotecnología en la agricultura se trabajó en el proyecto de Ley de Bioseguridad. Paralelamente, se promovió el debate respecto a la coexistencia de diferentes tipos de agricultura (orgánica, convencional y transgénica) dando criterios para desarrollar las bases de una política en estas materias. Se organizaron dos seminarios sobre la materia, el primero en enero de 2004 respecto a "Coexistencia como base de la política agrícola para una agricultura mixta" y el segundo en diciembre de 2004 respecto de "Política, Institucionalidad y Regulación en Coexistencia Agrícola: Experiencias Internacionales". Adicionalmente se realizó una gira técnica a Europa para analizar la situación de ese continente respecto a la coexistencia agrícola.

RESULTADOS DE LA GESTION FINANCIERA

Durante el año 2004, el gasto presupuestario fue de \$32.917 millones, compuesto por una ejecución de \$31.498 millones y el saldo final de caja que corresponde a \$1.418 millones, perteneciente al Programa de Seguro Agrícola. Porcentualmente, la ejecución del año 2004 significó el 95,8% del presupuesto final, quedando pendiente de ejecutar \$1.393 millones que correspondió a un 4,2% del presupuesto.

El 83,3% de la ejecución presupuestaria se destinó a transferencias corrientes, su distribución por ítem fue de \$13.175 millones en transferencia a Organismos del Sector Público, \$11.803 millones al Sector Privado y \$1.269 millones a otras entidades. Por su parte las transferencias de capital representaron un 8,5% del total ejecutado. Entre ambas transferencias se ejecutó el 91,8% del presupuesto de esta Cartera de Gobierno, destinándose la diferencia a Gastos de Operación, Inversión Real, Operación Anterior y Compromisos Pendientes. El Gasto de Operación, alcanzó el 6,8% y la Inversión Real el 0,3% del presupuesto ejecutado.

- **Resultado de la Gestión Financiera**

Cuadro 6			
Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ¹⁴	Monto Año 2004 M\$	Notas
• INGRESOS	31.666.557	32.917.420	
VENTA DE ACTIVOS	6.037	9.942	
TRANSFERENCIAS	941.089	564.302	
OTROS INGRESOS	16.163	19.490	
APORTE FISCAL	30.532.495	31.831.491	
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	4.776	1.976	
SALDO INICIAL DE CAJA	165.997	490.219	
• GASTOS	31.666.557	32.917.420	
GASTOS EN PERSONAL	1.563.323	1.646.654	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	532.276	505.934	
PRESTACIONES PREVISIONALES		9.671	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.724.258	25.960.491	
INVERSION REAL	82.758	54.299	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.138.494	2.668.140	
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	127.762	341.152	
OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	2.297	34	
SALDO FINAL DE CAJA	495.389	1.731.045	

14 La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ¹⁵ (M\$)	Presupuest o Final ¹⁶ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengad os ¹⁷ (M\$)	Diferencia ¹⁸ (M\$)	Notas
			INGRESOS	32.447.642	32.892.378	32.917.420	-25.042	
04			VENTA DE ACTIVOS	4.888	4.888	9.942	-5.054	
	41		Activos Físicos	4.888	4.888	9.942	-5.054	
06			TRANSFERENCIAS	569.493	564.301	564.302	-1	
	62		De Otros Organismos del Sector Público	569.493	564.301	564.302	-1	
		007	Secretaría y Administración General de Economía (Prog. 05)	569.493	564.301	564.302	-1	
07			OTROS INGRESOS	10	10	19.490	-19.480	
	79		Otros	10	10	19.490	-19.480	
09			APORTE FISCAL	31.865.682	31.831.491	31.831.491		
	91		Libre	31.865.682	31.831.491	31.831.491		
10			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		1.469	1.976	-507	
11			SALDO INICIAL DE CAJA	7.569	490.219	490.219		
			GASTOS	32.447.642	32.892.378	32.917.420	-25.042	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.565.336	1.630.910	1.646.654	-15.744	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	490.509	506.081	505.934	147	
24			PRESTACIONES PREVISIONALES		9.671	9.671		
	30		Prestaciones Previsionales		9.671	9.671		
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.069.616	27.256.814	26.247.817	1.008.997	
	31		Transferencias al Sector Privado	11.830.208	11.803.369	11.803.314	55	
		001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	6.090	6.035	5.988	47	
		367	Instituto de Educación Rural	257.101	254.780	254.780		
		368	Fundación de Comunicaciones del Agro	341.370	418.289	418.290	-1	
		369	Emergencias Agrícolas	10	10		10	
		371	Instituto de Investigaciones Agropecuarias	7.190.630	7.125.722	7.125.722		
		372	Fundación para la Innovación Agraria	4.035.007	3.998.533	3.998.534	-1	
	32		Transferencias a Organismos del Sector Público	15.524.873	14.182.360	13.175.374	1.006.986	
		001	Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales	7.510.760	6.834.543	6.834.543		
		002	Corporación de Fomento de la Producción	5.046.513	5.200.960	5.200.960		

15 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

16 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

17 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

18 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 7 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004								
Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ¹⁵ (M\$)	Presupuest o Final ¹⁶ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengad os ¹⁷ (M\$)	Diferencia ¹⁸ (M\$)	Notas
		006	Corporación de Fomento de la Producción - Seguro Agrícola	2.967.600	2.146.857	1.139.871	1.006.986	
	33		Transferencias a Otras Entidades Públicas	714.535	1.271.085	1.269.129	1.956	
		351	Implementación Políticas Silvoagropecuarias	306.853	757.083	756.460	623	
		353	Programa Sistema Nacional de Menciones de Calidad Agropecuaria	407.682	404.002	402.669	1.333	
		354	Programa Fomento Asociatividad Productores Rurales		110.000	110.000		
31			INVERSION REAL	80.335	79.610	79.102	508	
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento	10.673	10.577	10.523	54	
	56		Inversión en Informática	39.199	38.845	38.391	454	
	73		Inversión Región Metropolitana de Santiago	30.463	30.188	30.188		
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.238.346	2.668.141	2.668.140	1	
	85		Aportes al Sector Privado	895.022	1.036.943	1.036.942	1	
		031	Fundación Chile	895.022	1.036.943	1.036.942	1	
	87		Aportes a Otras Entidades Públicas	1.343.324	1.631.198	1.631.198		
		001	Instituto Forestal	924.506	916.161	916.161		
		003	Centro de Información de Recursos Naturales	418.818	715.037	715.037		
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	1.000	352.696	351.153	1.543	
70			OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	2.500	2.500	34	2.466	
90			SALDO FINAL DE CAJA		385.955	1.408.915	-1.022.960	

Durante el año 2004, la ejecución presupuestaria fue de \$ 31.498 millones lo que porcentualmente significa un 95,8% del presupuesto final, quedando pendiente de ejecutar \$ 1.394 millones que significa el 4,2% del presupuesto final.

Las variaciones entre el presupuesto inicial y final se produjeron según los siguientes decretos:

- Decreto N° 173 del 10.02.04
Incremento: Prestaciones Provisionales \$ 9,7 millones; Disminución: Gastos en Personal \$ 9,7 millones
- Decreto N° 183 del 13.02.04
Se ejecuta un ajuste del nivel de gasto autorizado en un 0,92%, que disminuye todas las cuentas presupuestarias de los Subtítulos 22, 25, 31 y 33.
- Decreto N° 280 del 18.03.04
Incremento: Gasto en Personal \$ 8,3 millones.

-
- Decreto N° 592 del 10.06.04
Incremento: FUCOA \$ 80 millones / Implementación de Políticas Silvoagropecuarias \$ 115 millones / CIREN \$ 300 millones / Operaciones años anteriores \$ 462 millones.
 - Decreto N° 622 del 30.06.04
Incremento: Gastos en Personal \$ 57 millones.
 - Decreto N° 824 del 13.09.04
Incremento: Implementación de Políticas Silvoagropecuarias \$ 300 millones / Programa Fomento de Asociatividad \$ 110 millones; Disminución: DIRECON \$ 43 millones.
 - Decreto N° 871 del 26.10.04
Incremento: Fundación Chile \$ 150 millones; Disminución CORFO Seguro Agrícola \$ 150 millones.
 - Decreto N° 1122 del 13.12.04
Incremento: Gasto en Personal \$ 9,3 millones.
 - Decreto N° 1153 del 20.12.04
Incremento: CORFO \$ 200 millones / Implementación de Políticas Silvoagropecuarias \$ 38 millones; Disminución: CORFO Seguro Agrícola \$ 238 millones.
 - Decreto N° 1221 del 30.12.04
Incremento: Bienes y servicios de consumo \$ 20 millones; Disminución: CORFO Seguro Agrícola \$20 millones.

Cuadro 8
Indicadores de Gestión Financiera

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁹			Avance ²⁰ 2004/ 2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{21} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	70%	50%	90%	180	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}^{22}]$	M\$/funcionario	18.176	19.936	20.501	103	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{23} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	61,03%	53,45%	53,85%	101	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{24} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	1.61%	1,44%	1.40%	97	

19 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

20 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

21 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

22 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

23 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

24 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

1. Estudios y análisis de interés sectorial

El producto estratégico N°1, Estudios y Análisis sobre temas de interés sectorial, responde a la demanda que emana de diferentes sectores involucrados en el sector silvoagropecuario y cubre una amplia gama de temas tanto coyunturales como de carácter general. Estos estudios y/o análisis los realiza directamente la Subsecretaría o los encarga a otras instituciones, principalmente a sus transferencias. Durante el año 2004 los estudios ejecutados estuvieron estrechamente vinculados a temas de gestión de riesgos y financiamiento, calidad de los productos y eficiencia de la gestión, temas relevantes de acuerdo a los objetivos fijados por el Ministerio. Según las principales líneas de acción trabajadas en el año, a continuación se presentan los estudios más relevantes realizados en el año:

1.1. Desarrollar y Consolidar Instrumentos de Administración de los Riesgos de los Negocios Agropecuarios.

- Informe de evaluación del convenio de transferencia año 2004 entre la Subsecretaría de Agricultura y el Seguro Agrícola. Este informe entrega información cuantitativa y cualitativa de la asignación de los recursos transferidos, los principales resultados fueron tasa de variación de pólizas contratadas con respecto al año 2003 fue de -8,2%, con un total de 9.184 pólizas contratadas, el porcentaje de pólizas contratadas por pequeños agricultores fue de 83,1%, el monto asegurado con las pólizas fue de 2.876.635 UF, el monto total de prima neta alcanzó a 81.068 UF. La disminución en el número de pólizas contratadas se debe principalmente a que se ha tenido baja penetración de la fuerza comercializadora en los sectores de medianos y grandes agricultores y a elementos culturales que se materializan en la baja percepción del riesgo en este mismo estrato de agricultores.

1.2. Fomentar una Agricultura Limpia y de Calidad

En el marco del Programa Sistema Nacional de Menciones de Calidad Agropecuarias, con el objeto de contar con información actualizada, definir estrategias de política y generar condiciones para el desarrollo de una agricultura rentable, competitiva, con capacidad de adaptarse al proceso de apertura e inserción en la economía internacional, se realizaron los siguientes estudios:

- Documento "Chile hacia un Liderazgo Agroalimentario".
- Estudio "Sistema de calidad agroalimentaria para atributos de valor no verificables en el mercado interno". Fundación Chile.
- Estudio "Análisis de los requerimientos de trazabilidad para la gestión de marcas de calidad". Fundación Chile.
- Estudio "Diagnóstico de tecnologías de información para la gestión de calidad agroalimentaria". Fundación Chile.
- Estudio "Estimación de costos asociados a la implementación de buenas prácticas agrícolas en la producción agrícola y pecuaria". Universidad de Chile.
- Estudio "Estándares de buenas prácticas en bienestar animal para el manejo de bovinos en ferias, durante el transporte y sacrificio". Universidad Austral de Chile.

-
- Edición y distribución de Especificaciones Técnicas de Buenas Prácticas Agrícolas para diversos rubros agropecuarios (ovinos, miel, berries, huevos, papas, bovinos de carne). Subsecretaría de Agricultura. Durante el año se distribuyeron más de 10.000 ejemplares a agricultores en general y funcionarios del sector público.
 - Edición y distribución del libro "BPA como mecanismo de internalización de externalidades". Subsecretaría de Agricultura, Fundación Chile. Se distribuyeron ejemplares a 300 productores y profesionales nacionales e internacionales.
 - Elaboración y distribución del documento de trabajo "Agricultura Mixta y Coexistencia". Subsecretaría de Agricultura. Se distribuyeron 150 ejemplares a profesionales del área agrícola, biotecnológica y parlamentarios.

1.3. Incentivar las Exportaciones Sectoriales.

- Informe de evaluación del convenio de transferencia año 2004 entre la Subsecretaría de Agricultura y Direcon - Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias (FPEA). Este informe entrega información cuantitativa y cualitativa de la asignación de los recursos transferidos, los principales resultados fueron: durante el año 2004, por medio de este fondo se beneficiaron más de 17.400 empresas. Los recursos estatales aportados al Concurso Tradicional totalizaron \$3.234 millones. Con el objeto de mejorar la inserción de la agricultura campesina en el proceso exportador, se focalizaron recursos del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias en el concurso de AFC, por un monto de \$ 295 millones, con un total de 26 proyectos.
- Elaboración y distribución del documento de trabajo "Carne Bovina: Programa de Fomento a las Exportaciones 2001 – 2003". Subsecretaría de Agricultura. Se distribuyeron 128 ejemplares a integrantes de la cadena de la carne bovina (productores, comercializadores, plantas), funcionarios públicos y parlamentarios.

1.4. Otros Estudios.

- Informe de evaluación del convenio de transferencia año 2004 entre la Subsecretaría de Agricultura y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA. Este informe entrega información cuantitativa y cualitativa de la asignación de los recursos transferidos, los principales resultados fueron: 27.300 participantes en actividades de transferencia tecnológica, 8.494 participantes en la Red Tecnológica INIA, de los cuales 5.142 pertenecen a la Agricultura Familiar Campesina, generación de 50 nuevos grupos de transferencia tecnológica en los cuales participan 169 mujeres.
- Actualización del documento sobre la Posición de Chile en la Ronda de Doha ante los distintos temas de negociación agrícola.
- Evaluación del nivel de acceso digital de la AFC "Acceso de los pequeños agricultores a nuevas tecnologías de información: diagnóstico y propuestas". El objetivo del trabajo fue caracterizar el acceso de los pequeños agricultores a la informática, su disponibilidad de infraestructura y el uso que ellos hacen de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en sus decisiones empresariales. A la vez, se identificó la oferta virtual dirigida al sector agropecuario originada en Chile y se elaboró una propuesta de estrategia para reducir la brecha digital y favorecer la generalización de la informática como instrumento de gestión para cerca de 60.000

campesinos. Dentro de los resultados derivados del estudio destacan: a) Existe una brecha digital rural significativa, pero menor que la esperada. b) Hay grupos de agricultores disponibles para incorporar las TICs a sus tareas productivas y comerciales. c) Los productores más jóvenes y con mayores niveles de educación son más receptivos al uso de TICs. d) La familia de los productores está especialmente abierta para incorporar los avances del mundo digital. e) Los procesos de modernización de la agricultura y los desafíos de los mercados son elementos favorables para la expansión de las TICs en el medio rural. f) Las empresas deben ser objeto de especial atención tanto por las carencias que tienen en materia de equipamiento como por las posibilidades que presentan como agentes de expansión de las TICs. g) El mejoramiento del acceso y la conectividad es clave para abrir opciones de generalización de TICs y dentro de ella la habilitación de puntos comunitarios es prioritaria. h) Existe, sin embargo, considerable cantidad de computadores en los hogares de los productores que pueden ser utilizados para trabajos de capacitación y mejoramiento del manejo de TICs sin necesidad de contar con conexión a Internet. i) Las acciones de capacitación, el mejoramiento del acceso a equipamientos y la conectividad y el desarrollo de la oferta virtual deben ir seguidas de medidas para convertir, efectivamente, el uso de las TICs en una necesidad real para los productores. Este documento se encuentra disponible en la página web Servicio de Información para la Agricultura Familiar Campesina (<http://serinfo.indap.cl/Rubros/Tecno/Tecno.asp>)

- Estudio sobre la percepción de la carne de cordero de la VI Región.

Cuadro 9							
Indicadores Desempeño del Producto Estudios y Análisis de Interés Sectorial							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo				Avance ²⁵ 2004/ 2003
			2001	2002	2003	2004	
Estudios y proyectos realizados	N° Estudios y proyectos realizados	N°	15	22	23	16	70
Porcentaje anual de estudios con enfoque dirigido a pequeños agricultores	(N° estudios con enfoque pequeños agricultores/Total estudios realizados)	%	nc	40,9% (9/22)	43,5% (10/23)	43,7% (7/16)	100

Ambos indicadores son ascendentes.

Como se aprecia en el Cuadro 9, el número de estudios realizados en el año 2004 disminuyó a 16, sin embargo se hace difícil señalar si existe un mejor o peor desempeño con respecto al año anterior pues las temática y cobertura de los estudios realizados es diferente para cada año. En relación al porcentaje de estudios con enfoque dirigido a pequeños agricultores, éste se ha mantenido en torno al 40% desde el año 2002.

25 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

2. Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales

El producto estratégico N°2, Espacios de Coordinación y Análisis corresponde a instancias enfocadas principalmente a mejorar la articulación público privada. Se concreta en Mesas de Trabajo, Coordinación de la Acción del Ámbito Regional del sector agrícola, Misiones comerciales y de cooperación, Comisiones, Comités y Eventos de difusión, orientados algunos a la pequeña y mediana agricultura y otros al sector agropecuario en su conjunto. Estos tienen como finalidad consensuar, a través, de coordinaciones previas con los actores involucrados, los anteproyectos de ley y el diseño o rediseño de instrumentos para el mejoramiento de la competitividad. Agrupadas por líneas de acción se presentan los principales espacios de coordinación realizados en el año:

2.1. Desarrollar y Consolidar Instrumentos de Administración de los Riesgos de los Negocios Agropecuarios.

- Conferencias de prensa para difundir el Fondo de Promoción de las Exportaciones Agropecuarias.

2.2. Fomentar una Agricultura Limpia y de Calidad.

En el marco del proyecto Sistema Nacional de Menciones de Calidad Agropecuarias y vinculado a los objetivos estratégicos 1 y 2 de esta Subsecretaría, se generaron los siguientes espacios de coordinación y/o actividades:

- Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas. Subsecretaría de Agricultura.
- Coordinación de Comités Técnicos de Buenas Prácticas Agrícolas; elaboración de especificaciones técnicas para distintos rubros agropecuarios.
- Articulación en Buenas Prácticas Agrícolas, Sistemas de Aseguramiento de Calidad y Productos Diferenciados por Calidad. INDAP, Subsecretaría de Agricultura.
- Grupo Ministerial de Biotecnología; coordinación de los servicios del MINAGRI en torno a la biotecnología. Subsecretaría de Agricultura.
- Comité Ejecutivo del Foro-Taller sobre Nueva Institucionalidad de Seguridad Sanitaria de Alimentos. ODEPA, Subsecretaría de Agricultura, Secretaría General de la Presidencia.
- Seminario "Coexistencia como base de la política agrícola para una agricultura mixta" Subsecretaría de Agricultura.
- Conferencia electrónica "Buenas prácticas agrícolas: en la búsqueda de la sostenibilidad y la seguridad alimentaria". Subsecretaría de Agricultura, FAO.
- Seminario Internacional "Política, Institucionalidad y Regulación en Coexistencia Agrícola: Experiencias Internacionales". Subsecretaría de Agricultura, FIA.
- Encuentro Nacional de Escuelas Agrícolas educación técnico profesional. Subsecretaría de Agricultura, Codesser.
- Asistencia a Gira Tecnológica sobre Coexistencia de diversos tipos de Agricultura. FIA, Subsecretaría de Agricultura.

2.3. Incentivar las Exportaciones Sectoriales

- Encuentros de difusión del Plan Operativo de Exportaciones Lácteas en la VIII, IX y X regiones.
- Adecuaciones de los Programas de Internacionalización de la AFC y PYMES agrícolas.
- Seminario /Taller de Optimización de Procesos en la Elaboración de Quesos.
- Presentaciones en regiones de los beneficios y desafíos de los TLC suscritos por Chile (UE, EE.UU. y Corea del Sur)
- Seminario "La Inserción de la Agricultura Familiar Campesina en el Proceso de Globalización Comercial".
- Suscripción de Acuerdo de Cooperación con el Ministerio de Agricultura de España en el tema de la Gestión de los Riesgos Agrícola.
- Mesa de desarrollo ovino del secano central.
- Mesa Forestación Campesina.
- Mesa carnes exóticas.
- Secretaría Técnica del Plan Operativo de Exportación de Carne Bovina. Subsecretaría de Agricultura.
- Secretaría Técnica del Plan Operativo Exportador de Berries. Subsecretaría de Agricultura.
- IV Taller "Integración de la Cadena de la Carne: La Competitividad Sectorial frente a los Nuevos Desafíos". Subsecretaría de Agricultura.
- Asistencia a Misión de Prospección Mercado de Miel a Nueva Zelanda. Subsecretaría de Agricultura, Prochile, Sag, Indap, privados.
- Asistencia a Misión de Prospección a México y Canadá. Subsecretaría de Agricultura, Prochile, Sag, Indap, privados.

2.4. Otros Espacios de Coordinación

- Mesa de Recursos Humanos de la Agricultura Familiar Campesina.
- Mesa del Valle Central (Productores de Maíz)

Relativo al diseño/rediseño de políticas para el mejoramiento de la competitividad del sector, se realizaron las siguientes acciones:

- Participación en la discusión de Proyecto que modifica la Ley 19.039 sobre Propiedad Industrial, en lo concerniente a Denominación de Origen. Ministerio de Economía, SAG, Odepa, Subsecretaría de Agricultura.
- Participación en la discusión del Anteproyecto de Ley sobre Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos. SAG, Odepa, Subsecretaría de Agricultura.
- Participación en la Comité Regulatorio para el Desarrollo de la Biotecnología. Ministerio de Economía, Conicyt, Conama, Ministerio de Agricultura y Ministerio de Salud.
- Coordinación de la discusión Ministerial sobre el "Proyecto de Ley de Bioseguridad" liderada por Ministerio de Economía (Minecon).

Cuadro 10
Indicadores Desempeño del Producto Espacios de Coordinación

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo				Avance ²⁶ 2004/ 2003
			2001	2002	2003	2004	
Espacios de Coordinación: Mesas Sectoriales, Comisiones, Giras, Reuniones Sectoriales, Talleres, Seminarios	N° mesas sectoriales, comisiones, giras, reuniones sectoriales, talleres, seminarios	N°	13	21	30	31	103
Diseño/rediseño de políticas, programas y proyectos	N° instrumentos, diseños de políticas	N°	5	8	5	4	80

Ambos indicadores son ascendentes.

Al igual que el caso de los estudios y análisis de interés, con los espacios de coordinación se hace difícil señalar si existe un mejor o peor desempeño con respecto al año anterior pues la temática y cobertura de éstos es diferente y difícilmente comparable para cada año. Durante el año 2004, se trabajó fuertemente en el fomento de una agricultura limpia y calidad y en el fomento a las exportaciones sectoriales con el objeto de aprovechar todas las oportunidades derivadas de los acuerdos comerciales suscritos por el país durante el año 2003.

3. Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales

El producto estratégico N°3, Apoyo y Seguimiento se concreta en los convenios y transferencias de recursos presupuestarios que realiza la Subsecretaría a otras instituciones del sector agrario o relacionadas, y que están establecidas en los subtítulos 25 y 33 de la ley de presupuesto de cada año de la Subsecretaría.

Relativo al subproducto Programa Sistema Nacional de Menciones de Calidad, las principales acciones fueron:

- Fondo Concursable para Financiar las Actividades de Identificación y Promoción de Productos de Calidad. Subsecretaría de Agricultura, FIA. Durante el año 2004, se realizaron dos llamados del mencionado Fondo Concursable para cofinanciar estudios y proyectos destinados a promover el desarrollo de una agricultura de calidad en el marco del convenio de transferencia de recursos de la Subsecretaría a la Fundación para la Innovación Agraria FIA (entidad ejecutora del concurso). El primero de ellos, financiado con fondos 2003, fue adjudicado en mayo, seleccionándose 15 estudios, cuya duración máxima es de 12 meses por lo que en la mayoría de los casos se contará con resultados el primer semestre del 2005. El segundo concurso se convocó en conjunto con Indap, orientado a proyectos de la Agricultura Familiar Campesina AFC con una duración máxima de 3 años. De los 16 proyectos seleccionados, 7 de ellos serán financiados con fondos del convenio de

²⁶ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

transferencia antes mencionado ya que corresponden a las líneas temáticas de calidad. Estos proyectos iniciarán su ejecución durante el primer semestre del 2005.

- Presentaciones en 17 eventos, como Seminarios, Congresos, Charlas, para difundir distintos temas relacionados con el programa Sistema Nacional de Menciones de Calidad Agropecuaria, y el eje estratégico "Agricultura Limpia y de Calidad" de la Política de Estado para la Agricultura Chilena, 2000-2010.
- Actualización y mantención de la página web de la Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas. Más de 1.400 usuarios inscritos (<http://www.buenaspracticas.cl>).

Durante el año 2004, se realizaron convenios de transferencia de recursos con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), Instituto de Educación Rural (IER), Fundación de Comunicaciones del Agro (FUCOA), Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) para el Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias, Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), Corporación de Fomento de la Producción Seguro Agrícola, Fundación Chile, Instituto Forestal (INFOR) y Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN). Estos convenios fueron perfeccionados, según las recomendaciones emanadas de la evaluación Comprehensiva del Gasto realizada por Dipres a nuestra institución. Los principales resultados de las acciones realizadas por las transferencias se informan a continuación:

1. Fondo de Promoción de Exportaciones.

El Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias (FPEA), es un instrumento del Estado de Chile constituido por los recursos asignados por la Ley de Presupuestos de la Nación al Ministerio de Agricultura, quien los transfiere a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRECON), para su administración a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, PROCHILE. Este fondo fue creado en 1995 a raíz de la crisis por la que atravesaba el sector agropecuario (años 1993-1995) y de las negociaciones con el MERCOSUR.

El Fondo forma parte de la función de fomento productivo que realiza el sector público en Chile para estimular el desarrollo económico del país y, en especial, para promover el desarrollo y perfeccionamiento de los mercados y propender a la igualdad de oportunidades de acceso a los mismos de parte de todos los agentes económicos, con énfasis en pequeña y mediana empresa y en la Agricultura Familiar Campesina.

Durante el año 2004, por medio de este fondo se beneficiaron más de 17.400 empresas, se realizaron dos llamados a concurso, uno del Concurso Tradicional Agropecuario y otro para la Agricultura Familiar Campesina (AFC). Los recursos estatales aportados al Concurso Tradicional totalizaron \$3.234 millones. Con el objeto de mejorar la inserción de la agricultura campesina en el proceso exportador, se focalizaron recursos del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias en el concurso de AFC, por un monto de asignado de \$829 millones.

Respecto del indicador "Porcentaje anual de recursos financieros del FPEA destinados al rubro lácteos" no se cumplió la meta planteada de 4,2%, alcanzándose un efectivo de 1,9%. Lo anterior debido a que, si bien se aprobaron más proyectos relacionados con este sector el año 2004 respecto del 2003, los montos de estos proyectos fueron menores debido a que más de la mitad de estos proyectos corresponden a iniciativas empresariales, las cuales sus montos son menores que las sectoriales.

Respecto del rubro Carne: el sobrecumplimiento del indicador "Porcentaje anual de recursos financieros del FPEA destinados al rubro carne", se debió a que durante el año 2004 se presentaron más del doble de proyectos que el año 2003, lo que fue dado principalmente por el énfasis estratégico de este sector emergente para el Fondo Agropecuario. Este énfasis se reflejó en los criterios técnicos de evaluación señalados en las bases de los concursos en donde se explicaba que se discriminaría positivamente o se privilegiaría a proyectos de este sector.

El indicador "Tasa de variación anual de participantes pertenecientes a la AFC en la FPEA" presenta un sobrecumplimiento con 157% de logro, dado que se esperaban 108 participantes de la AFC y se llegó a 170. Este sobrecumplimiento, bien recibido si se considera que la AFC es preocupación central de nuestro sector, se debió al aumento en el interés del sector campesino en ingresar a los programas de formación y al trabajo realizado por las Direcciones Regionales en captar empresas para que ingresaran a los programas de formación. Por política sectorial se priorizó beneficiar, vía discriminación positiva al momento de seleccionar, a pequeños productores (agricultores pertenecientes a la AFC). Los incentivos, ya conocidos y de mayor confianza por el tiempo, y la coordinada acción de los agricultores permitieron superar ampliamente el número de participantes.

2. Seguro Agrícola

El Seguro Agrícola es un instrumento creado por el Ministerio de Agricultura, dirigido por el Comité de Seguro Agrícola (COMSA) y operado por Compañías de Seguro privadas o Aseguradoras, que permite a los agricultores traspasar a éstas las pérdidas económicas provocadas por los daños ocurridos en un cultivo asegurado, debido a fenómenos climáticos que afecten su producción agrícola. Así, el productor recupera los costos directos de producción, obteniendo de esta forma estabilidad en su trabajo y protección para su familia.

El Seguro Agrícola cuenta con apoyo Estatal, cuyo beneficiario es el agricultor, para el co-financiamiento del pago de las primas del seguro, y con ello facilitar el acceso al Programa de Seguro Agrícola a todos los agricultores de Chile. Algunos indicadores que muestran su desempeño durante el año 2004 son: la tasa de variación de pólizas contratadas con respecto al año 2003 fue de -8,2%, con un total de 9.184 pólizas contratadas, el porcentaje de pólizas contratadas por pequeños agricultores fue de 83,1%, el monto asegurado con las pólizas fue de 2.876.635 UF, el monto total de prima neta alcanzó a 81.068 UF. La disminución en el número de pólizas contratadas se debe principalmente a que se ha tenido baja penetración de la fuerza comercializadora en los sectores de medianos y grandes agricultores y a elementos culturales que se materializan en la baja percepción del riesgo en este mismo estrato de agricultores. De todas formas, si bien esta cifra es inferior a las 10.000 pólizas colocadas el año anterior, representa un volumen significativo y muestran un alto grado de consolidación del programa. Unido a lo anterior se observa un incremento de un 5,1% en la contratación por parte de pequeños agricultores, que llegan, por la menor colocación total, a un 83,1% del total de pólizas.

Al llevar el análisis a la superficie asegurada, es concordante, con la mayor participación relativa de pequeños agricultores, que la superficie total cubierta por el instrumento sea menor al esperado, dado que estos agricultores son poseedores de menos tierra. El indicador que midió la "Tasa de variación anual de superficie asegurada" obtuvo un 55% de cumplimiento.

3. Instituto de Investigaciones Agropecuarias

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) logró un avance significativo en el desarrollo de la investigación agropecuaria, como así mismo en lo que se refiere a la transferencia de los conocimientos a los agricultores del país. Para tal efecto, durante el año 2004 se constituyeron 50 nuevos Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT), principalmente entre los pequeños y medianos productores agrícolas, lo que implica que el año 2004 terminó con 96 GTT en operación. Esto significó la incorporación intensiva de nuevos 550 agricultores lo que hace un total de 1.100 agricultores recibiendo aporte tecnológico en forma grupal, de éstos un 17% fueron mujeres que dirigen explotaciones.

En materia de investigación, lo más destacado se puede resumir en:

- Incorporación de la biotecnología para el mejoramiento genético de diversas especies frutícolas, cereales y papa.
- Introducción de la agricultura de precisión en manzanos y durazneros, a través de la incorporación de herramientas modernas tales como sistemas de información geográfica, redes agrometeorológicas y estudios de variabilidad espacial en recursos como suelo, planta y agua.
- Generación de conocimientos para una agricultura limpia, a través del desarrollo de tecnologías conducentes a las buenas prácticas agrícola, incorporando nuevas formas de control biológico, el manejo integrado de plagas como también propuestas para un manejo ambientalmente aceptable de los residuos en actividades agroindustriales.

4. Corporación de Fomento Productivo

De acuerdo a lo establecido en el convenio de transferencia con la Corporación de Fomento Productivo, las empresas agrícolas podrán acceder a los instrumentos de Fomento Productivo: FAT (Fondo asistencia Técnica), PROFO (Proyectos de Fomento) y PDP (Programa Desarrollo Proveedores). Como resultado de la aplicación de los instrumentos de fomento productivo, las empresas agrícolas, especialmente micro-empresas, pequeñas y medianas, contarán con diagnósticos y propuestas de desarrollo y/o fortalecimiento, que permitirán optimizar su gestión, ya sea en aspectos productivos, de calidad y/o ambientales. En este sentido durante el año 2004 se realizaron 155 proyectos PROFO, en los cuales participaron más de 1.400 empresas, en el programa FAT se financiaron 287 operaciones y 486 empresas, para el programa PDP se financiaron proyectos para 68 empresas demandantes y 3.154 empresas proveedoras.

Respecto a los indicadores:

Para los indicadores "Tasa de variación anual de empresas participantes-Proyectos de Fomento" y "Tasa de variación anual de proyectos realizados-Proyectos de Fomento", la meta estimada no se cumplió debido a que la meta año 2004 se estimó sobre la base de un presupuesto asignado de \$5.825 millones, el que se redujo a \$4.981 millones (\$843,9 millones menos), por otra parte existió menor demanda de PROFO por parte de los usuarios.

Tasa de variación anual de operaciones realizadas-Fondo de Asistencia Técnica y Tasa de variación anual de empresas participantes-Fondo de Asistencia Técnica. Este indicador presenta un sobrecumplimiento debido a una demanda, por parte de los beneficiarios, mayor a la estimada al momento de establecer metas. Este instrumento es elegido por los beneficiarios por la rapidez con que se ven los resultados y por

que en general viene a solucionarles problemas inmediatos. Igualmente se contó con los recursos necesarios para dar respuesta a la demanda debido a la menor colocación en otras herramientas como el PROFO.

Tasa de variación anual de empresas demandantes-Programa de Desarrollo de Proveedores y Tasa de variación anual de proveedores-Programa de Desarrollo de Proveedores. Ambas metas se calcularon utilizando el presupuesto exploratorio, el no cumplimiento de ellas se debió principalmente a la reducción presupuestaria, el presupuesto disminuyó en 14,5% con respecto al presupuesto utilizado para calcular la meta 2004. Otra causa de esta variación es el hecho de que hubo una menor demanda por el instrumento que la presupuestada inicialmente, lo anterior se ve ratificado por el hecho que para el cálculo de la meta 2004 el cofinanciamiento promedio por empresa se calculó en aproximadamente \$ 16,5 millones y en la práctica fue de \$ 16 millones.

El indicador "Tasa de variación anual de empresas participantes- Preinversión en riego tiene un cumplimiento de 308%, generado por una estimación original muy conservadora, un sector de beneficiarios amplio, por tanto de fácil variación, y por un inesperado buen funcionamiento de los métodos de difusión que normalmente aplicaba CORFO.

5. Fundación para la Innovación Agraria

Se implementó una cartera de 158 proyectos de innovación, compuesta de 130 proyectos de arrastre (iniciados anteriormente al año 2004), 23 proyectos adjudicados durante el año 2004; 5 proyectos adjudicados el año 2004 en el Concurso Regional de Proyectos de la IX y VII Región, con un aporte total FIA 2004 de \$2.067 millones. Estos proyectos se encuentran distribuidos en todo el país, con 4.000 productores vinculados, de los cuales el 82% son pequeños productores. Adicionalmente, se apoyaron 29 giras tecnológicas, 13 propuestas de consultores calificados y 97 propuestas de formación, con un aporte total de \$516 millones. Finalmente, se hizo un trabajo para promover y difundir las innovaciones, involucrando a 2.560 personas y un aporte de \$178 millones.

Respecto al indicador "Tasa de variación anual de participantes en giras tecnológicas", no se cumplió la meta establecida de 45,5% dado que se contó con un presupuesto muy similar a los años anteriores y para estas acciones de la institución se esperaba disponer de \$1.294 millones más. La meta año 2004 de 45,5% fue calculada con un presupuesto sobreestimado de \$5.293 millones, el efectivo año 2004 se realizó con un presupuesto total de \$3.998 millones. Lo anterior es aplicable al indicador "Tasa de variación anual de agricultores participantes en proyectos de innovación" que logró un 87% de la meta por contar con recursos públicos menores a los estimados al momento de establecer la meta.

El indicador "Porcentaje anual del total de recursos financieros aportados por el sector privado sobre los recursos financieros de FIA " que obtiene un logro de 128% debido a que fue definida una meta igual a 55,7% y obtiene un resultado efectivo de 71,2%, logro, en pesos, concordante con los resultados de periodos anteriores. Al analizar este indicador se puede ver que los aportes privados se mantuvieron constantes en términos nominales, pero que la alta expectativa por fondos públicos, fuera de la línea histórica, distorsionó el resultado.

Los indicadores de desempeño asociados a estas transferencias se detallan en Anexo 1 y 2. También en estos anexos se agregan notas explicativas a los logros que se encuentran fuera del rango 95% a 120%. Algunos de ellos se explican a continuación:

Por concepto de ingresos propios, el INFOR contó con un Monto total de Recursos de \$2.835,8 millones, cifra superior en \$451,8 millones a la meta. Lo anterior unido a una transferencia disminuida en \$47,5 millones provocó un sobrecumplimiento en el ratio meta que planteaba para el periodo 2004. Así, el indicador "Porcentaje de recursos del Instituto Forestal que son financiados por MINAGRI" fue de 36,6%, siendo que se esperaba que alcanzara los 45,5%. Se asigna lo anterior a una buena gestión económica de la institución receptora de fondos, la que además se encuentra en proceso de modernización del cual se esperan buenos resultados.

Uno de los indicadores más interesantes al momento de conocer el interés por la información emanada del sector, tiene relación con el CIREN, que midió el Promedio mensual de visitas a su página web, al portal GEODATA Chile y CEDOC con sorpresas muy alentadoras ya que la meta de visitas a la página GEODATA Chile fue sobrepasada a lo estimado, debido a que dicha página funcionó sin interrupciones de orden técnico y lo más importante para el aumento de visitas a la WEB de CIREN dice relación con los temas publicados en el portal que resultaron de mayor interés para los usuarios e inversionistas en general.

El CIREN, además, logró superar ampliamente la meta de "Porcentaje de proyectos de interés MINAGRI" con un 83,3%, frente al 33,3% establecido al proyectar el periodo 2004. Esto muestra la calidad de los proyectos presentados y el aumento de llamados regionales en temáticas concernientes al sector de interés.

4. Atención y entrega de información a usuarios

El producto estratégico N° 4, Atención y Entrega de Información a Usuarios fue definido en el año 2002 y se relaciona directamente con el sistema de Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias OIRS del Programa de Mejoramiento de la Gestión PMG. Lo anterior, se traduce en el funcionamiento de una OIRS a nivel central en la cual se atiende a público en general. Adicionalmente a la Oficina de Información, en la página web institucional, se habilitó un espacio de contacto que facilita la solicitud y entrega de información a los usuarios que tienen acceso a internet pues disminuye los plazos de respuesta y evita que el usuario se desplace desde su lugar de consulta al Ministerio. Desde el punto de vista de cumplimiento del programa de trabajo establecido en el PMG, se cumplieron todas las actividades propuestas en él.

El producto estratégico atención y entrega de información a usuarios, obtuvo durante el año 2004 los siguientes resultados:

Grado de satisfacción de usuarios atendidos físicamente en OIRS Central presenta un 125% de logro efectivo respecto a la meta 2004 que se puede observar en anexo n°1. Este alto cumplimiento del indicador, se debe a la buena aceptación que tienen los usuarios respecto a la calidad de la atención, esto se refleja en encuestas que miden variables como pertinencia de la información entregada, rapidez, amabilidad, conocimiento y preocupación de parte de la persona que atiende a los usuarios.

Porcentaje de consultas directas solucionadas Inmediatamente en OIRS Central: 100%

Porcentaje de consultas recibidas por medios electrónicos en OIRS Central solucionadas en un máximo de 3 días hábiles: 110% Valor efectivo 2004 anexo n°1.

Durante el año 2004, se atendieron presencialmente 55 usuarias, es decir un 52% de los usuarios atendidos presencialmente en la OIRS central son mujeres.

Otro indicador importante es el que nos señala la evolución en la participación de consultas electrónicas con respecto al total de consultas y que muestra su significativo incremento en el cuadro N°11.

Cuadro 11							
Indicadores de Desempeño del Producto Atención y Entrega de Información a Usuarios							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo				Avance ²⁷ 2004/ 2003
			2001	2002	2003	2004	
Porcentaje de consultas electrónicas realizadas en OIRS central	(N° consultas electrónicas realizadas/ Sumatoria de consultas presenciales+consultas telefónicas+consultas electrónicas)	%	nc	nc	39,7%	72,4%	182

Dentro de las actividades que se realizaron en el marco de este producto estratégico destacan:

Elaboración de un Manual de Procedimientos de Atención de Usuarios, el que establece claramente los procedimientos a seguir en la atención de público sea esta presencial, telefónica o virtual y contempla todas las especificaciones de la ley 19.880.

Habilitación de una respuesta "tipo" automática para consultas, reclamos y sugerencias que se hacen a través de la página web del Ministerio.

Capacitación de la funcionaria que atiende la OIRS en un curso de inglés. El mencionado curso tuvo una duración de 45 horas en el nivel 1 y se realizó en el Centro de Idiomas Berlitz. Lo anterior debido a que a través de la página web se realiza un considerable número de consultas en dicho idioma.

Incorporación de la variable sexo en los Sistemas de Registro (presencial y virtual), esta nueva variable sin duda permite conocer mejor el perfil del usuario de esta OIRS.

Potenciación de la red Ministerial OIRS, a través de las Jornadas de Capacitación que dieron un muy buen resultado, lo que se refleja en la participación y el interés por parte de las instituciones participantes en continuar con estas actividades, además de que ha fortalecido la relación entre las personas a cargo de las OIRS de los Servicios dependientes de este Ministerio, lo que sin duda facilita la gestión.

27 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

● Cumplimiento de Compromisos Institucionales

- Informe de Programación Gubernamental

1. Apoyar a agentes privados en las gestiones para la implementación de la Bolsa de Productos Agropecuarios.

Producto comprometido: Presentación y seguimiento del proyecto de Bolsa de Productos Agropecuarios al Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN-BID) para la implementación de una Bolsa Agrícola.

Compromiso al 31 de Diciembre: Bolsa Agrícola en implementación.

Producto Estratégico Vinculado: Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/ rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales.

Avance al 31 de Diciembre: CUMPLIMIENTO 100%: El proyecto Bolsa Agrícola fue presentado al FOMIN y continúa en evaluación. Paralelamente se ha constituido formalmente la Sociedad Bolsa Agropecuaria de Chile, la que ya cuenta con los primeros 13 accionistas, que están en proceso de integrar el capital necesario que exige la ley y comenzar las operaciones en marzo de 2005.

Evaluación SEGPRES: CUMPLIDO

2. Consolidar instancias institucionales público privadas para establecer una agricultura limpia y de calidad.

Producto comprometido: Estrategias de implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y especificaciones técnicas de BPA para nuevos rubros de interés.

Compromiso al 31 de Diciembre: Programa de trabajo de la CNBPA año 2004 cumplido; propuesta de trabajo año 2005 elaborado.

Producto Estratégico Vinculado: Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/ rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales y Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales.

Avance al 31 de Diciembre: CUMPLIMIENTO 100%: Reunión de evaluación del año realizada; programa del año cumplido. Propuesta de programa para el año 2005 elaborada de acuerdo a las observaciones planteadas por los miembros de la Comisión.

Evaluación SEGPRES: CUMPLIDO

3. Mejorar la competitividad de la cadena productiva de la carne bovina para exportación.

Producto comprometido: Continuación del trabajo del Plan Operativo de Exportación de Carne Bovina; seguimiento al proceso de exportaciones y articulación público-privada de la cadena de la carne.

Compromiso al 31 de Diciembre: Programa de trabajo del Plan Operativo de Exportación de Carnes cumplido y propuesta de trabajo del año 2005 elaborada.

Producto Estratégico Vinculado: Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/ rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales y Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales.

Avance al 31 de Diciembre: CUMPLIMIENTO 100%: Reunión de balance año 2004 realizada, programa de trabajo cumplido, en relación a mantención y apertura de mercados y sistemas de certificación de

exportaciones. Propuesta de programa de trabajo para el año 2005 elaborada por el grupo público-privado para la exportación de carne bovina.

Evaluación SEGPRES: CUMPLIDO

4. Fomentar de las exportaciones sectoriales.

Producto comprometido: Dos concursos nacionales resueltos y dos concursos nacionales convocados.

Compromiso al 31 de Diciembre: Llamado a concurso 2005 campesino.

Producto Estratégico Vinculado: Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales.

Avance al 31 de Diciembre: CUMPLIMIENTO 100%. Se recibieron 43 propuestas, de los cuales se aprobaron con consideraciones 28; 3 del ámbito sectorial y 25 del ámbito empresarial, comprometiéndose recursos 2005, por un total cercano a los 300 millones de pesos.

Evaluación SEGPRES: CUMPLIDO

5. Desarrollar un Sistema de menciones de Calidad que permita valorar la producción agroalimentaria con atributos de valor particulares.

Producto comprometido: Seguimiento al Fondo Concursable para iniciativas orientadas a la obtención de productos con atributos de valor particulares; participación y seguimiento de los marcos regulatorios de los atributos de valor definidos.

Compromiso al 31 de Diciembre: Programa de trabajo del proyecto Menciones de Calidad del año 2004 cumplido; taller con proyectos en ejecución del Fondo Concursable realizado y, Fondo Concursable para el año 2005 convocado.

Producto Estratégico Vinculado: Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales.

Avance al 31 de Diciembre: CUMPLIMIENTO 100%. Programa cumplido. Se convocó el concurso de proyectos a ser ejecutados el año 2005, orientado a la Agricultura Familiar Campesina. El concurso se encuentra cerrado y en etapa de adjudicación.

Evaluación SEGPRES: CUMPLIDO

- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones²⁸ Evaluadas²⁹

PROGRAMAS EVALUADOS

El servicio no tiene programas evaluados en el período comprendido entre los años 1999 y 2004.

INSTITUCIONES EVALUADAS

La Evaluación Comprehensiva del Gasto es una iniciativa que formó parte de un Protocolo de Acuerdo suscrito por el Congreso Nacional y el Ministerio de Hacienda en la instancia de aprobación de la Ley de Presupuestos del año 2002. La responsable de su ejecución y funcionamiento fue la Dirección de Presupuestos aplicándose en el año 2002 al Ministerio de Agricultura en forma experimental. (Se tomó como período de evaluación el año 2001)

Participaron en la evaluación las siguientes Instituciones: Subsecretaría de Agricultura (incluyendo: Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Fundación para la Innovación Agraria), Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Servicio Agrícola y Ganadero, Corporación Nacional Forestal y Comisión Nacional de Riego. Así, durante el año 2003, DIPRES entregó a las instituciones participantes de la Evaluación una serie de Compromisos, como se observa en el Anexo 4, la Subsecretaría de Agricultura tiene cinco compromisos directos y ocho compromisos indirectos, tres de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y cinco del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA), con plazo de vencimiento 31 de diciembre de 2004.

Uno de los compromisos más relevantes para la institución es el diseño e implementación de un "Plan de Integración de las Bases de Información". Esto consiste en primero lugar en crear un registro de beneficiarios del sector silvoagropecuario integrando datos de los servicios del agro, proyectando su implementación para fines del año 2005. Y, segundo, integrar las bases de datos internas de la Subsecretaría, como las bases de datos de Intranet, de Recursos Humanos y Remuneraciones. Adicionalmente se desarrollará un sistema de información para la gestión, consistente en una aplicación web para manejo de los indicadores de gestión recopilados desde los servicios hacia la Subsecretaría, avance que significaría generar en forma instantánea información sobre la gestión y desarrollo de las principales áreas temáticas de esta repartición de Gobierno, se programa su implementación para el año 2005. Finalmente se encuentra la implementación como sistema financiero contable de la Subsecretaría, del Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (Sigfe), logrando su plena operación desde junio del año 2004. Así toda la información entregada a la Contraloría General de la República y a la Dirección de Presupuesto debe ser emanada desde este sistema. Como característica importante se encuentra la accesibilidad que otorga a los usuarios, dado que al ser un sistema que se encuentra en Internet se puede acceder a él desde cualquier equipo conectado a la red.

28 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

29 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

-
- **Ver información complementaria en anexo 4 “Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluados”.**
 - **Avances en Materias de Gestión**
 - **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

Como se observa en el Anexo 5, el grado de cumplimiento institucional del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004 de esta Subsecretaría alcanzó a 100%, lo que significa haber cumplido con los once sistemas comprometidos.

Área de Recursos Humanos

El área de Recursos Humanos es responsable de tres sistemas: evaluación de desempeño, higiene y seguridad, y capacitación, en los tres se obtuvo el 100% en el cumplimiento de las metas. Importante resulta destacar la participación de los funcionarios en la obtención de la meta alcanzada, lo que muestra un cada vez mayor compromiso con el programa de mejoramiento de la gestión y su aplicación en la Institución.

Compras y Contrataciones del Sector Público

En el año 2004 se desarrollan e implementan los proyectos de mejoramiento de la gestión de abastecimiento que surgen del diagnóstico realizado en el año 2003, los cuales son:

- Incorporación de las SEREMI en el uso del Portal Chile Compra.
 - Se incorporan todas las SEREMI en el uso del portal Chile Compra, obteniendo cada región un nombre de usuario y contraseña.
 - Se determinan los funcionarios encargados del uso del portal de cada región.
- Capacitación de los funcionarios encargados administrativos de las SEREMI en el manejo del portal Chile Compra.
 - Se capacita a los funcionarios encargados de cada región. Las capacitaciones son entregadas por Chile Compra y la Subsecretaría de Agricultura.
 - De acuerdo a los conocimientos adquiridos por parte de los funcionarios de las SEREMI se generan Unidades Compradoras, en el año 2004 se encuentran cinco SEREMI como Unidades Compradoras; I, V, RM, VIII y XI.
- Plan de Compras.
 - Se elabora un plan de compra para la Subsecretaría de Agricultura. Con el objetivo de satisfacer las necesidades de bienes y servicios de los usuarios de la Subsecretaría de Agricultura, abasteciendo en calidad y cantidad a cada una de las unidades y contratando y renovando los servicios necesarios para el buen funcionamiento de la Institución.
- Políticas de Inventarios.

-
- Se diseña e implementa una política de inventarios, que considera disponibilidades óptimas de materiales para satisfacer adecuadamente las demandas de los usuarios y minimizar los costos en almacenaje dados por la obsolescencia de los materiales inventariados.
 - Se elabora e implementa un plan de compra para el Segundo semestre del año 2004.
 - Se desarrolla un informe de gestión anual de compras, donde se detalla el resultado y seguimiento de los proyectos realizados y el resultado del plan de compras 2004.
 - Se realiza un seguimiento de los resultados de cada uno de los proyectos y el plan de compra 2004, donde se destacan los objetivos logrados y los no logrados, determinando las causas y proponiendo nuevas formas de enfrentar los problemas.
 - Este informe es entregado a Chile Compra para su evaluación y aprobación.
 - Se elabora el plan de compra 2005, el cual es ingresado a la página web www.chilecompra.cl.
 - De acuerdo a las experiencias obtenidas del plan de compra 2004, se elabora un nuevo plan de compra para el año 2005, rescatando y fortaleciendo los resultados de la experiencia anterior y mejorando las debilidades detectadas en el plan de compra 2004.
 - Este es incorporado en el portal Chile Compra.

Auditoría Interna

El Plan de Auditoría año 2004 se cumplió en un 100%. Se realizaron 76 auditorías de las cuales 32 fueron auditorías a fondos transferidos desde la Subsecretaría a otras instituciones; 8 auditorías a los gastos operacionales y a transferencias recibidas por las SEREMI de Agricultura; 8 auditorías al área de recursos humanos; 11 auditorías sobre el cumplimiento de la normativa contable-presupuestaria; 6 auditorías a los sistemas y registros de información; 3 auditorías de verificación del cumplimiento de las metas de gestión de los PMG; 2 auditorías al sistema de control y avance de los sumarios instruidos y 6 auditorías de probidad administrativa. Además se hizo seguimiento a 111 observaciones y recomendaciones, emanadas de auditorías realizadas en años anteriores por Auditoría Interna.

Dentro de los principales resultados se pueden mencionar; las aperturas de cuentas corrientes exclusivas en las instituciones receptoras de fondos; creación de unidades de auditoría en servicios adscritos; implementación de 105 recomendaciones a través de medidas correctivas; envío oportuno de rendiciones; implementación de boleta electrónica; eliminación de saldos empozados; recuperación de subsidios de incapacidad; manuales de procedimientos en intranet; control de cheques nulos; actualización automática de los sistemas de registros de datos; entre otros. En todos los procesos y subprocesos de las diferentes áreas hubo mejoras sistémicas y continuas, debido a la implementación de nuevos controles y a mejoras en los existentes.

El principal producto ministerial es un sistema informático que permite identificar las áreas de riesgo financiero institucional y ministerial, a través de la transformación y análisis de la información financiera mensual que se envía a la Dipres y a la C.G.R.. Además se elaboró una base de datos con las recomendaciones y observaciones de las auditorías realizadas por las Auditorías Interna y la C.G.R, de la

Subsecretaría y de los Servicios dependientes y adscritos a la Cartera. También se elaboró una base de datos, con la situación de los registros de los sumarios instruidos por la Subsecretaría y los Servicios dependientes de la Cartera. Finalmente, se elaboraron dos documentos técnicos, "Sistema para el Control de Riesgos de Probidad Financiera" y "Sistema para el Control de Riesgos de Probidad Administrativa", ambos publicados en la página WEB del Ministerio, sitio de Auditoría.

Gobierno Electrónico

Durante el año 2004 se comprometió la Etapa II del Sistema Gobierno Electrónico, lo que implicó la realización de un diagnóstico o levantamiento y la planificación de una cartera de proyectos. Los procesos analizados son consecuencia de actividades internas o de soporte y actividades relacionadas a provisión de productos.

Dentro del programa de trabajo para el bienio 2005-2006, se buscará integrar los diferentes sistemas informáticos que se encontraban en planificación o diseño en la Subsecretaría de Agricultura. Se contemplan soluciones de Tecnologías de Información y Comunicaciones comprometidas en distintos Sistemas del PMG, tales como el Sistema de Gestión Territorial Integrada, de Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, Género y en la Evaluación Comprehensiva del Gasto. Adicionalmente se incluyen soluciones que resolverán problemáticas internas por medio del diseño de un sistema de control de documentos y un sistema de recursos humanos y remuneraciones.

Los principales proyectos ha realizarse, como consecuencia del análisis de PMG de Gobierno Electrónico para el año 2005, son:

- Proyecto de Aplicación Web Sistema Integrado de Información del Ministerio de Agricultura. Está constituido por la tecnificación de los procesos de rendición de transferencias, indicadores de gestión y registro estandarizado de beneficiarios del sector silvoagropecuario. Contempla el desarrollo de una intranet para visualizar los datos consolidados, desarrollo de una base de datos y de una funcionalidad en el sitio web del Ministerio de Agricultura que permita a las instituciones del agro ingresar sus datos.
- Proyecto Sistema de Recursos Humanos y Remuneraciones. Contempla la implementación de un sistema de recursos humanos y remuneraciones. Este sistema será accesible desde la Intranet institucional y permitirá a los funcionarios conocer on-line su situación en las áreas concernientes al área de Desarrollo de las Personas, como vacaciones, días administrativos, etc..

- **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Seremi I Región	3	100%	4%
Seremi II Región	2	90%	4%
Seremi III Región	3	90%	4%
Seremi IV Región	3	90%	4%
Seremi V Región	5	90%	4%
Seremi VI Región	6	100%	4%
Seremi VII Región	6	100%	4%
Seremi VIII Región	7	100%	4%
Seremi IX Región	6	100%	4%
Seremi X Región	5	100%	4%
Seremi XI Región	3	100%	4%
Seremi XII Región	4	100%	4%
Seremi Región Metropolitana	3	100%	4%
Gabinete del Ministro	7	100%	4%
Gabinete del Subsecretario	6	100%	4%
Auditoría Interna	3	100%	4%
División Administrativa	29	100%	4%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		98 %	

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales.**

El servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales.

• **Proyectos de Ley**

BOLETÍN: 3674 - 01

Descripción: SOBRE AGRICULTURA ORGÁNICA. Iniciado por MENSAJE. Reconociendo la creciente importancia de la agricultura orgánica en el mundo, el proyecto crea un Sistema Nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas, consagrando la voluntariedad para someterse al sistema, pero un cumplimiento obligatorio para los que decidan participar. Se hace recaer en el Servicio Agrícola y Ganadero la atribución de fiscalizar el Sistema.

Fecha de ingreso: (15-09-2004)

Estado de tramitación: PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL: El proyecto se encuentra desde el 15.09.2004 para el Primer Informe de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural.

BOLETÍN: 3770 - 01

Descripción: MODIFICA EL D.L. 3557 de 1981. Iniciado por MOCIÓN. Busca dotar de nuevos instrumentos legales al Servicio Agrícola y Ganadero que le permitan desarrollar de manera más efectiva su labor de prevención y control, considerando especialmente el sostenido incremento de la actividad importadora y exportadora, como asimismo del aumento del tránsito de turistas que ingresan y salen del país.

Fecha de ingreso: (16-12-2004)

Estado de tramitación: PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL: El proyecto se encuentra desde el 16.12.2004 para informe de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural.

BOLETÍN: 3770 - 01

Descripción: MODIFICA LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y OTRAS NORMAS LEGALES QUE INDICA, EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA. Iniciado por MENSAJE. Busca perfeccionar los actuales instrumentos de planificación urbana e incorporar nuevos tipos complementarios a los ya existentes, con el fin de incentivar la construcción de áreas urbanas más integradas y sustentables, mejor diseñadas y con elevados estándares de calidad y diversidad.

Fecha de ingreso: (16-12-2004)

Estado de tramitación: PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL: El proyecto se encuentra desde el 15.06.2004 para cuenta de la Comisión de Vivienda y Urbanismo. Con fecha 14.09.2004 fue incluido en la convocatoria para la 352 Legislatura Extraordinaria.

BOLETÍN: 669 - 01

Descripción: SOBRE RECUPERACIÓN DEL BOSQUE NATIVO Y DE FOMENTO FORESTAL. Iniciado por MENSAJE. Busca contribuir a la diversificación de la economía forestal, a través del manejo sustentable de una importante superficie de bosque nativo y de la conservación de los mismos.

Fecha de ingreso: (28-04-1992)

Estado de tramitación: Proyecto aprobado en general y en particular en el Primer Trámite Constitucional. Con ocasión del nuevo plazo otorgado por la Sala de la Corporación, el ejecutivo presentó el 19.07.2004 tres indicaciones al proyecto (que buscan fundamentalmente proteger a las especies vegetales catalogadas como Monumentos Naturales), las que fueron aprobadas. Actualmente se encuentra en el SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL, para el segundo Informe de la Comisión de Hacienda. Con fecha 14.09.2004 fue incluido en la convocatoria para la 352 Legislatura Extraordinaria.

BOLETÍN: 1721 - 12

Descripción: SOBRE PROTECCIÓN DE ANIMALES. Iniciado por MOCIÓN. Establece diversas medidas de protección y bienestar de los animales, evitando su maltrato y sufrimiento innecesario. Además, se establecen disposiciones acerca del comercio con animales, su utilización con fines de publicidad y su matanza. También se listan una serie de conductas prohibidas y se establecen sanciones.

Fecha de ingreso: (24-10-1995)

Estado de tramitación: Este proyecto había sido aprobado en Segundo Trámite Constitucional, pero el Ejecutivo presentó un Veto con lo cual se genera un TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL, en el que actualmente se debe discutir el veto en la Cámara de Origen. Con fecha 14.09.2004 fue incluido en la convocatoria para la 352 Legislatura Extraordinaria.

4. Desafíos 2005

Está emergiendo en Chile una nueva agricultura que está aprovechando las nuevas oportunidades de mercado y que es capaz de incorporar las nuevas tecnologías que vienen del ámbito de la biotecnología y de la tecnología de la información. Existe un gran dinamismo y una actitud decidida de los empresarios y los actores del sector en cuanto a innovar y emprender. Estos elementos permiten afirmar que se está viviendo una agricultura diferente; que se realiza a partir de las buenas prácticas agrícolas y ganaderas; que cuentan con instrumentos como el seguro agrícola, la bolsa de productos agropecuarios y la trazabilidad. En definitiva, existe un nuevo espacio y otro dinamismo en las relaciones público-privadas. En este contexto y en el marco de los objetivos estratégicos 1 y 2, la Subsecretaría de Agricultura durante el año 2005 centrará su accionar en los siguientes ámbitos: el fomento de las exportaciones de rubros emergentes; la implementación y consolidación de instrumentos que ayuden a modernizar la gestión de los riesgos y a acercar el mercado de capitales al campo; el fomento de una agricultura limpia y de calidad; el fortalecimiento del Programa de Forestación Campesina; y la implementación del Programa de Profesionalización y Acceso Digital para la Agricultura Familiar Campesina.

1. Fomento a las exportaciones

En el caso de la carne bovina, el sector público y privado viene trabajando en conjunto desde el año 2001 en que se puso en marcha el Plan Operativo de Exportación de Carne Bovina. Debido a los volúmenes que han alcanzado estas exportaciones, es importante la valorización de los distintos cortes del animal por lo que durante el año 2005 se continuará trabajando en la apertura de nuevos mercados, en el estudio de la posibilidad de ampliar la cuota libre de arancel de la Unión Europea y en cómo valorizar los cortes bovinos no exportables, de manera de alcanzar la meta de US\$50 millones en exportaciones. En el caso del plan operativo de exportación de berries y con la finalidad de mantener el crecimiento de las exportaciones de estos productos, se trabajará en ampliar los mercados de destino, mejorar los niveles productivos y la calidad de los productos para que sean más competitivos en el mercado internacional.

Para los productos lácteos, se continuará trabajando junto al sector privado, en el Plan Operativo para la Exportación de Productos Lácteos con el fin de alcanzar la meta de US\$100 millones al año 2005 y consolidar a Chile como un país exportador de estos productos.

Respecto del rubro ovino, esta Subsecretaría quiere iniciar el mismo camino que han recorrido los productos lácteos y la carne bovina, es así como se espera que en el año 2005 la zona central de Chile exporte carne ovina por primera vez. Inicialmente, se abordarán los mercados de México e Israel, para continuar luego con Estados Unidos, la Unión Europea y los países árabes.

Con relación a las exportaciones de carnes exóticas en el año 2004, se constituyó la mesa de trabajo sobre carnes exóticas, integrada por todos los actores públicos y privados relacionados con este rubro. Esta mesa está orientada a superar los requerimientos sanitarios, técnicos, de promoción de inversiones y de desarrollo comercial que afectan este rubro con el fin de iniciar las primeras exportaciones en el año 2005 para carnes de jabalí, ratites (avestruz, emú, ñandú) y ciervos. Con el trabajo de esta mesa, se espera llegar a montos exportados de US\$1,8 millones en el año 2005 y de US\$10 millones en el año

2006. Para lo anterior, entre otras materias, se está desarrollando una estrategia de prospección del mercado asiático.

2. Implementación y consolidación de instrumentos que ayuden a modernizar la gestión de los riesgos

La apuesta de la institución es desarrollar una cultura moderna de manejo de riesgo, acercar el mercado de capitales al campo y mejorar el funcionamiento de los mercados de productos. Al respecto, se continuará ampliando la cobertura del Seguro Agrícola con el propósito de aumentar a 12.000 el número de pólizas contratadas. Se apoyará a los agentes privados en las gestiones de implementación de la Bolsa de Productos Agropecuarios, principalmente en el apoyo a la constitución de la sociedad respectiva y la propuesta de reglamento a presentar a la SVS.

3. Fomento de una Agricultura Limpia y de Calidad

Para el año 2005 se espera continuar con el trabajo de consolidación de la Comisión Nacional de BPA como instancia de articulación público privada en el fomento de una Agricultura Limpia y de Calidad. Se continuará con el desarrollo de una Norma de Buenas Prácticas Agrícolas, en conjunto con el Instituto Nacional de Normalización (INN), que enmarque el funcionamiento de los sistemas de acreditación de certificadores para el mercado interno y la verificación del sistema. Se continuará el trabajo conjunto con INDAP en el Programa de Buenas Prácticas Agrícolas para la agricultura familiar campesina, ampliándolo a nuevos cultivos. En el marco del trabajo de la Comisión, se desarrollarán y difundirán especificaciones técnicas de BPA para dos nuevos rubros, además de especificaciones de Bienestar Animal para bovinos.

Respecto a atributos de calidad específicos, el año 2005 entrará en vigencia la Ley de Propiedad Industrial que crea un sistema para inscribir Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen. En el caso de productos silvoagropecuarios y agroindustriales, se trabajará en los mecanismos internos que desarrollará el Ministerio de Agricultura para elaborar los informes requeridos por el Departamento de Propiedad Industrial para inscribir los productos que cumplan con los requisitos de estas denominaciones de calidad. Paralelamente se continuará apoyando el desarrollo de productos de calidad a través del fondo concursable creado para estos efectos.

4. Fortalecimiento del Programa de Forestación Campesina

Siguiendo con lo establecido de la Agenda de Trabajo para el Desarrollo Forestal Campesino, se tiene contemplado ampliar la meta de forestación de la pequeña agricultura, pasando desde las 30.000 hectáreas comprometidas el año 2004 a una nueva meta de 40.000 hectáreas para el presente año. De igual forma, el enfoque integral del desarrollo forestal campesino incorpora la consolidación del Programa Nacional de Transferencia Técnica Forestal. El énfasis de este programa estará en la entrega de capacitación en materias de forestación y manejo de plantaciones a los productores forestales de la pequeña agricultura.

5. Inicio del Programa de Profesionalización Campesina y Programa de Acceso Digital para la AFC

Respecto del Programa de Profesionalización Campesina, el Subsecretario de Agricultura, Arturo Barrera Miranda; el Director Nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Ricardo Halabi Caffena; y la Directora Nacional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), Jossie Escárte Müller, firmaron el 15 de noviembre del año 2004 un Convenio Marco de Cooperación "Más Capacitación, Mejor Agricultura". El Objetivo de este convenio es coordinar esfuerzos y recursos tendientes a implementar en

el sector campesino a partir del año 2005 un Programa de Profesionalización que permitirá mejorar las capacidades de la Agricultura Familiar Campesina, en términos de la administración y gestión de sus recursos, así como en el mejoramiento de las capacidades técnico-productivas. El mencionado Programa comprenderá una propuesta formativa que incluye las siguientes áreas de formación: Gestión y Administración Agrícola, Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas y Uso de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) y espera tener una cobertura de cinco mil pequeños agricultores capacitados a lo largo de todo Chile.

En relación al Programa de Acceso Digital para la Agricultura Familiar Campesina, el Subsecretario de Agricultura, Arturo Barrera Miranda; el Director Nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Ricardo Halabi Caffena; la Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos, (DIBAM), Clara Budnik Sinay, firmaron el 30 de Noviembre del año 2004 un Convenio de Cooperación para implementar en conjunto el Programa de Acceso Digital para la Agricultura Familiar Campesina orientado tanto a los pequeños productores como a sus empresas asociativas a partir del año 2005. En el ámbito de la alfabetización digital, el objetivo es realizar capacitación digital de nivel básico para un grupo significativo de agricultores y capacitación de segundo nivel en competencias digitales para gerentes y dirigentes de empresas asociativas. Se espera que cerca de 2.000 pequeños agricultores inicien así un camino de acercamiento a las nuevas tecnologías de información y comunicación. En el ámbito de infraestructura el objetivo es proporcionar acceso a las empresas asociativas campesinas (EAC) a equipamientos computacionales subsidiados. Se espera que a través de instrumentos de INDAP y previa elaboración de proyectos específicos, las empresas asociativas puedan optar a recursos que les permitan equipar y/o mejorar la dotación de computadores. La meta es abarcar un universo cercano a las 200 empresas campesinas.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004
- Anexo 6: Transferencias Corrientes
- Anexo 7: Iniciativas de Inversión
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

- ## Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004

Cuadro 13 Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004														
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo				Meta 2004	Cumple SI/NO ³⁰	% Cumplimiento ³¹	Notas			
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Tasa de variación anual de proyectos realizados-Proyectos de Fomento	$((N^{\circ} \text{ de proyectos año } t/N^{\circ} \text{ de proyectos año } t-1)-1)*100$	%	-7.1	1790	-13.4	-1.7	196.0	155.0	176.0	No	88.00	1	
	Enfoque de Género: No													
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Tasa de variación anual de empresas participantes-Proyectos de Fomento	$((N^{\circ} \text{ de empresas año } t/N^{\circ} \text{ de empresas año } t-1)-1)*100$	%	-2.5	1811.0	-5.0	1720	-15.2	1459.0	-1.6	1630.0	No	90.00	2
	Enfoque de Género: No													
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Relación entre ingresos captados de fuentes distintas al MINAGRI y los aportes del MINAGRI	(Sumatoria (Recursos de Fondos Concursables + Recursos del sector privado + Ingresos Propios)/Recursos entregados por MINAGRI)		0.98	1.15	0.75	0.76				Si	99.00		
	Enfoque de Género: No													
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Promedio de recursos captados por investigador de fuentes distintas al MINAGRI	(Sumatoria (Recursos de Fondos Concursables + Recursos del sector privado + Ingresos Propios)/N° de Investigadores)	M\$	2405	3138	2404	2312	2	2	7	0	Si	104.00	
	Enfoque de Género: No													
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Porcentaje de recursos gastados en Investigación y Desarrollo (I&D) con respecto al total de recursos de la institución	(Monto total recursos gastados en I&D/Monto total recursos INIA)*100	%	60.0	60.6	65.0	59.8				Si	109.00		
	Enfoque de Género: No													

30 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2004 es igual o superior a un 95% de la meta.

31 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2004 en relación a la meta 2004.

Cuadro 13
Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo				Meta 2004	Cumple SI/NO ³⁰	% Cumplimiento ³¹	Notas
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Porcentaje de superficie sembrada de trigo con semillas certificadas por INIA respecto al total de la superficie del país que usa semilla certificada	(Sumatoria (Hectáreas de semilla certificada INIA)/Sumatoria (Hectáreas con semillas certificadas))*100	%	51.7	48.0	48.0	50.0		Si	96.00	
	Enfoque de Género: No										
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Tasa de variación anual de participantes en actividades de transferencia tecnológica	$((N^{\circ} \text{ de participantes año } t/N^{\circ} \text{ de participantes año } t-1)-1)*100$	%	-12.4	18.3	1.1	0.0		Si	109.00	
	Enfoque de Género: No										
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Tasa de variación anual de operaciones realizadas-Fondo de Asistencia Técnica	$((N^{\circ} \text{ de operaciones año } t/N^{\circ} \text{ de operaciones año } t-1)-1)*100$	%	-4.0	4050	-29.1	-14.5		Si	221.00	3
	Enfoque de Género: No										
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Tasa de variación anual de empresas participantes-Fondo de Asistencia Técnica	$((N^{\circ} \text{ de empresas año } t/N^{\circ} \text{ de empresas año } t-1)-1)*100$	%	-4.3	4460	9.0	-12.4		Si	405.00	4
	Enfoque de Género: No										
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Porcentaje de productores de la agricultura familiar campesina inscritos en red tecnológica INIA	$(N^{\circ} \text{ productores de AFC inscritos en red tecnológica INIA año } t/N^{\circ} \text{ total de inscritos en red tecnológica INIA año } t)*100$		NC	68.0	60.5	69.2		Si	114.00	
	Enfoque de Género: No										
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Tasa de variación anual de participantes en giras tecnológicas	$((N^{\circ} \text{ de participantes año } t/N^{\circ} \text{ de participantes año } t-1)-1)*100$	%	48.2	-20.0	0.3	45.5		No	61.00	5
	Enfoque de Género: No										

Cuadro 13
Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo				Meta 2004	Cumple SI/NO ³⁰	% Cumplimiento ³¹	Notas
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Tasa de variación anual de agricultores participantes en proyectos de innovación	$((N^{\circ} \text{ de participantes año } t/N^{\circ} \text{ de participantes año } t-1)-1)*100$	%	3.6 4527. 0	-11.6 4000 .0	0.0 4000. 0	5.0 4600. 0	No	87.00	6	
	Enfoque de Género: No										
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Porcentaje anual de participación de ejecutores privados en proyectos de inversión	$(N^{\circ} \text{ ejecutores privados}/N^{\circ} \text{ total de ejecutores de proyectos}) * 100$	%	60.3	62.7	65.9	60.7	Si	109.00		
	Enfoque de Género: No										
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Tasa de variación anual de empresas demandantes-Programa de Desarrollo de Proveedores	$((N^{\circ} \text{ de empresas año } t/N^{\circ} \text{ de empresas año } t-1)-1)*100$	%	7.6 71.0	11.3 79.0	-13.9 68.0	-16.7 80.0	No	85.00	7	
	Enfoque de Género: No										
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Tasa de variación anual de proveedores-Programa de Desarrollo de Proveedores	$((N^{\circ} \text{ de empresas año } t/N^{\circ} \text{ de empresas año } t-1)-1)*100$	%	20.9 3366. 0	13.9 3834 .0	-17.7 3154. 0	-15.5 3840. 0	No	82.00	8	
	Enfoque de Género: No										
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Porcentaje anual de recursos financieros aportados por el sector privado en proyectos de innovación sobre los recursos financieros de FIA	$(\text{Recursos financieros aportados por el sector privado en proyectos de innovación año } t/\text{Presupuesto total ejecutado por FIA año } t)*100$	%	56.9	61.4	59.6	50.1	Si	119.00		
	Enfoque de Género: No										
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Porcentaje anual del total de recursos financieros aportados por el sector privado sobre los recursos financieros de FIA	$(\text{Total de recursos financieros aportados por el sector privado año } t/\text{Presupuesto total ejecutado por FIA año } t)*100$	%	67.5	71.0	71.2	55.7	Si	128.00	9	
	Enfoque de Género: No										

Cuadro 13
Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo	Meta 2004	Cumple SI/NO ³⁰	% Cumplimiento ³¹	Notas
Atención y entrega de información a usuarios	Grado de satisfacción de usuarios atendidos físicamente en OIRS central	(N° usuarios que contestan estar satisfechos con atención OIRS año t/N° usuarios que contestan encuesta OIRS año t)*100	%	100.				
				0	100.0	80.0	Si	125.00
				0.0-100.0	80.0-100.0			
	Enfoque de Género: No			NC				
Atención y entrega de información a usuarios	Porcentaje de consultas directas solucionadas inmediatamente en OIRS central	(N° consultas directas solucionadas inmediatamente año t/N° total de consultas directas realizadas año t)*100		100.				
				0	100.0	90.0	Si	111.00
				0.0-100.0	90.0-100.0			
	Enfoque de Género: No			NC				
Atención y entrega de información a usuarios	Porcentaje de consultas recibidas por medios electrónicos en OIRS central solucionadas en un máximo de 3 días hábiles	(N° respuestas emitidas en un máximo de 3 días hábiles año t/N° total de respuestas emitidas en cualquier plazo año t)*100		100.				
				0	100.0	90.0	Si	111.00
				0.0-100.0	90.0-100.0			
	Enfoque de Género: No			NC				
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Porcentaje anual de recursos financieros del FPEA destinados al rubro lácteos	(Recursos financieros del FPEA destinados al rubro lácteos año t/Total recursos financieros del FPEA ejecutados año t)*100	%					
				3.7	4.4	1.9	4.2	No
	Enfoque de Género: No							
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Porcentaje anual de recursos financieros del FPEA destinados al rubro carne	(Recursos financieros del FPEA destinados a rubro carne año t/Total recursos financieros del FPEA ejecutados año t)*100	%					
				4.3	2.0	3.6	2.3	Si
	Enfoque de Género: No							
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Porcentaje anual de recursos financieros privados aportados en el Concurso Tradicional del FPEA	(Total aporte financiero sector privado al Concurso Tradicional FPEA año t/Presupuesto total ejecutado por el Concurso Tradicional FPEA año t)*100						
				47.0	49.9	53.0	50.0	Si
	Enfoque de Género: No							

Cuadro 13
Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo				Meta 2004	Cumple SI/NO ³⁰	% Cumplimiento ³¹	Notas
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Tasa de variación anual de participantes pertenecientes a la AFC en el FPEA	((N° participantes pertenecientes a la AFC del FPEA t/N° participantes pertenecientes a la AFC del FPEA t-1)-1)*100	%								
				NC	0.0	-2.9	-28.0	Si	157.00	14	
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Tasa de variación anual de empresas participantes - Preinversión en riego	((N° de empresas participantes año t/N° de empresas participantes año t-1)-1)*100	%								
				-3	-59	10	-54	Si	308.00	15	
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Porcentaje de recursos del Instituto Forestal que son financiados por MINAGRI	(Monto total recursos transferidos por MINAGRI/Monto total recursos Instituto)*100	%								
				43.9	42.5	36.6	45.5	Si	124.00	16	
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Tasa de aprobación de informes presentados	(N° de informes aprobados/N° Total de informes presentados)*100	%								
				100.0	100.0	100.0	100.0	Si	100.00		
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Promedio mensual de visitas a la página web CIREN, portal GeodataChile y CEDOC	(N° visitas a portales año t/12)									
				125	5752	6692	4167	Si	161.00	17	
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Porcentaje de venta de productos de información por medio de la página WEB de CIREN	(Ventas por medio de la página web ciren año t/Ventas totales año t)*100	%								
				4.2	6.2	10.3	10.0	Si	103.00		
	Enfoque de Género: No										

Cuadro 13
Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo				Meta 2004	Cumple SI/NO ³⁰	% Cumplimiento ³¹	Notas
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Porcentaje de proyectos de interés MINAGRI adjudicados en Fondos Concursables	(N° proyectos de interés minagri adjudicados en fondos concursables año t/N° proyectos de interes minagri preparados por CIREN año t)*100	%	NC	75.0	83.3	33.3		Si	250.00	18
	Enfoque de Género: No										
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Porcentaje de proyectos adjudicados en el Fondo Sistema Menciones de Calidad Agropecuaria	(N° proyectos efectivamente adjudicados por el fondo/N° proyectos pogramados para adjudicación)*100	%	NC	0	90	90		Si	100.00	
	Enfoque de Género: No										
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Porcentaje de ejecución presupuestaria del Proyecto Sistema Menciones de Calidad Agropecuaria	(Presupuesto ejecutado año t/Presupuesto asignado año t)*100	%	71.1	95.4	99.7	100.0		Si	100.00	
	Enfoque de Género: No										
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Tasa de variación de número de pólizas de Seguro Agrícola	((N° de Polizas de seguros al año t/N° de Polizas de seguros al año t-1)-1)*100	%	147 5058	108 50	-8 9184	57 1100 0		No	83.00	19
	Enfoque de Género: No										
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Porcentaje de pólizas de seguro agrícola contratadas por pequeños agricultores	(N° pólizas de seguro contratadas por pequeños agricultores/N° total de pólizas de seguro contratadas)*100	%	79.0	83.7	83.1	66.0		Si	126.00	20
	Enfoque de Género: No										
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales	Tasa de variación anual de superficie total asegurada	((N° hectáreas aseguradas año t/N° hectáreas aseguradas año t-1)-1)*100	%	57 4116 2	79 7357 10	-8 6027 6	69 1100 00		No	55.00	21
	Enfoque de Género: No										
Institucional	Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total	(Gasto operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)/Gasto total)*100	%	42.4	57.9	55.8	64.4		No	87.00	22
	Enfoque de Género: No										

Cuadro 13
Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo				Meta 2004	Cumple SI/NO ³⁰	% Cumplimiento ³¹	Notas
Institucional	Porcentaje del gasto de operación destinada a gasto en personal	(Gasto en personal (Subtit. 21)/Gasto de operación (Subtit. 21 + Subtit. 22))*100	%	71.0	74.6	76.5	72.2		Si	106.00	
	Enfoque de Género: No										
Institucional	Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total	(Honorarios (Subtit.21+ asoc. a unid. o prog. del Subtit. 25 + asoc. estudios y proy. de Inv. Subtit. 31)/Total del Gasto)*100	%	15.7	18.2	11.3	13.1		No	86.00	23
	Enfoque de Género: No										
Institucional	Porcentaje de funcionarios capacitados en el año respecto de la dotación efectiva	(N° funcionarios capacitados año/Dotación efectiva año)*100	%	42.9	59.6	63.8	66.7		Si	96.00	
	Enfoque de Género: No										
Institucional	Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario	N° de horas contratadas para capacitación año/N° de funcionarios capacitados año	horas	39.7	52.7	63.6	50.7		Si	125.00	24
	Enfoque de Género: No										

Porcentaje global de cumplimiento:70

Notas:

- 1.- La meta año 2004 se estimó sobre la base de un presupuesto asignado de \$5.825 millones, el que se redujo a \$4.981 millones (\$844 millones menos), por otra parte existió menor demanda de PROFO por parte de los usuarios, dado que en este periodo ha resultado más atrayente iniciativas de corto plazo con resultados inmediatos como los FAT.
- 2.- La meta año 2004 se estimó sobre la base de un presupuesto asignado de \$5.825 millones, el que se redujo a \$4.981 millones (M\$844 millones menos), por otra parte existió menor demanda de PROFO por parte de los usuarios.
- 3.- Los indicadores de desempeño que se están utilizando se calcularon considerando el "Estimado del año 2003" y la Meta del año 2004. Como se ha señalado en otras oportunidades, CORFO ha tratado de desincentivar el uso del FAT por estimar que los otros instrumentos de fomento, PDP y, PROFO, son más eficientes para cumplir con los objetivos del convenio MINAGRI-CORFO. A pesar de lo anterior, sigue siendo atractivo el instrumento FAT para los agricultores por la rapidez en la entrega de resultados y por ser un esfuerzo de corto plazo que viene a resolver problemas inmediatos o presentes. En lo que dice relación con el número de empresas, la mayor cantidad de empresas atendidas se debe al incremento de los FAT Colectivos con desmedro de los FAT individuales, donde una operación corresponde a una empresa atendida.
- 4.- Como se ha señalado en otras oportunidades, CORFO ha tratado de desincentivar el uso del FAT por estimar que los otros instrumentos de fomento son más eficientes para cumplir con los objetivos del convenio MINAGRI-CORFO. En lo que dice relación con el número de empresas, la mayor cantidad de empresas atendidas se debe al incremento de los FAT Colectivos con desmedro de los FAT individuales, en

donde una operación corresponde a una empresa atendida. El incremento de los FAT Colectivos se debe, principalmente, a que resulta más económico para los agricultores contratar asesorías para grupos que en forma individual, por que el costo proporcional es menor

5.- La razón de no cumplimiento de esta meta está dada por la reducción presupuestaria de \$1.294 millones. La meta año 2004 de 45.5% fue calculada con un presupuesto de \$5.293 millones, el efectivo año 2004 se realizó con un presupuesto total de \$3.999 millones. Esta reducción es del presupuesto total y afectó de distinta manera a los respectivos programas, siendo en mayor proporción la disminución al programa de giras tecnológicas.

6.- La razón de no cumplimiento de esta meta está dada por la reducción presupuestaria de \$1.294 millones. La meta año 2004 de 5% fue calculada con un presupuesto de \$5.293 millones, el efectivo año 2004 se realizó con un presupuesto de \$3.995 millones.

7.- Los indicadores de desempeño que se están utilizando se calcularon considerando el "Estimado del año 2003" y la Meta del año 2004. La principal causa de la variación negativa de los indicadores, es la reducción presupuestaria, el presupuesto disminuyó en 14,5% con respecto a la meta. Otra causa de esta variación es el hecho de que hubo una menor demanda por el instrumento que la presupuestada inicialmente lo cual se ve ratificado por el hecho que en la meta el cofinanciamiento promedio por empresa se calculó en aproximadamente \$16,5 millones y en la práctica fue de \$ 16 millones. El instrumento PDP tiene como barrera de ingresos a empresas que vendan más de 100.000 UF y obviamente, después de 7 años de funcionamiento este instrumento ve reducido sus potenciales nuevos beneficiarios.

8.- Los indicadores de desempeño que se están utilizando se calcularon considerando el "Estimado (2) del año 2003" y la Meta (1) del año 2004. La principal causa de la variación negativa de los indicadores, es la reducción presupuestaria, el presupuesto disminuyó en 14,5% con respecto a la meta 1. Otra causa de esta variación es el hecho de que hubo una menor demanda por el instrumento que la presupuestada inicialmente en la estimación (2) 2003: Lo anterior se ve ratificado por el hecho que en la meta 1 el cofinanciamiento promedio por empresa se calculó en aproximadamente \$ 16,5 millones y en la práctica fue de \$ 16 millones.

9.- El sobrecumplimiento está dado por el menor presupuesto ejecutado por FIA (que corresponde a la transferencia desde la Subsecretaría de Agricultura) con respecto a la ejecución esperada al momento de fijar la meta, de \$1.294 millones. Se debe señalar que las ejecuciones anteriores fueron de \$3.856 millones para el año 2001; \$4.353 millones para el año 2002; \$4.181 millones para el año 2003 y \$3.998 millones para el año 2004, con lo cual la cifra de \$5.292 millones no respondía a un criterio histórico o esperable de ejecución presupuestaria. Esto, baja en el denominador y numerador casi igual, lleva a elevar el cociente del indicador ya que los aportes privados se mantuvieron según lo programado con una leve disminución de 3,5%.

10.- El cumplimiento de 125% del indicador "Grado de satisfacción de usuarios atendidos físicamente en Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) central" durante el año 2004, se debe a la buena aceptación que tienen los usuarios respecto a la calidad de la atención, esto se refleja en encuestas que miden variables como pertinencia de la información entregada, rapidez, amabilidad, conocimiento y preocupación de parte de la persona que atiende a los usuarios.

11.- Este indicador cumple en 100%, de 438 correos electrónicos recibidos en OIRS central 438 se contestaron en menos de 3 días hábiles.

12.- Si bien se aprobaron más proyectos relacionados con este sector el año 2004 respecto del 2003, los montos de estos proyectos fueron menores debido a que más de la mitad de estos proyectos corresponden a iniciativas empresariales, las cuales sus montos son menores que las sectoriales. Se gestionaron 19 iniciativas, de las cuales 13 son Empresariales y 6 son Sectoriales y los montos asociados a estas son \$62.440.446 y \$69.782.348 respectivamente.

13.- Respecto del rubro Carne: el sobrecumplimiento se debe a que durante el año 2004 se presentaron más del doble de proyectos que el año 2003, lo que se debió principalmente al énfasis estratégico de este sector para el Fondo Agropecuario. Este énfasis se reflejó en los criterios técnicos de evaluación señalados en las bases de los concursos en donde se explicaba que se discriminaría positivamente o se privilegiaría a proyectos de este sector. Ciertamente el resultado mayor que el esperado al momento de establecer la meta.

14.- Respecto de los participantes del Interpac: Si bien el indicador fue negativo como se pronosticó, el sobrecumplimiento se debió al aumento en el interés del sector campesino en ingresar a los programas de formación y al trabajo realizado por las Direcciones Regionales en captar empresas para que ingresaran a los programas de formación. Por política sectorial se priorizó beneficiar a pequeños productores (agricultores pertenecientes a la AFC). Los incentivos, ya conocidos y de mayor confianza por el tiempo, y la coordinada acción de los agricultores permitieron superar ampliamente el número de participantes.

15.- La meta establecida inicialmente resultó ser muy conservadora para la realidad que se vivió luego en demandantes de preinversión en riego, dado que no se dimensionaron los efectos de la promoción del instrumento, que fueron por los medios acostumbrados por CORFO y una cantidad superior de beneficiarios a la espera de instrumentos como este. Los indicadores de desempeño que se están utilizando se calcularon considerando el "Estimado del año 2003" y la Meta del año 2004. Además CORFO espera hacer una revisión en la formulación de los indicadores

16.- Por concepto de ingresos propios, el INFOR contó con un Monto total de Recursos de \$2.835,8 millones, cifra superior en \$451,8 millones a la meta. Lo anterior unido a una transferencia disminuida en \$47,5 millones provocó un sobrecumplimiento en ratio. Se asigna lo anterior a una buena gestión económica de la institución receptora de fondos.

17.- La meta de visitas a la página GEODATA Chile fue sobrepasada a lo estimado, debido a que dicha página funcionó sin interrupciones de orden técnico y lo más importante para el aumento de visitas a la WEB de CIREN dice relación con los temas publicados en el portal que resultaron de mayor interés para los usuarios e inversionistas en general.

18.- La calidad de los proyectos presentados y el aumento de invitaciones a concursar a través de llamados regionales se presentaron mayor cantidad de proyectos a fondos concursables, lo que derivó dada la importancia para el desarrollo regional de los proyectos presentados, en la adjudicación de una mayor cantidad de ellos".

19.- La disminución en el número de pólizas contratadas se debe principalmente a que se ha tenido baja penetración de la fuerza comercializadora en los sectores de medianos y grandes agricultores y a elementos culturales que se materializan en la baja percepción del riesgo en este mismo estrato de agricultores.

20.- Por política institucional se ha priorizado el cumplimiento de la contratación de los pequeños agricultores. Esta política Institucional se traduce en una focalización hacia los pequeños agricultores que gracias al subsidio al seguro cubren un 80% de su costo, mientras que los medianos agricultores cubren sólo un 55% del costo. Elementos como un tope de 55 UF por beneficiario, sensación de riesgo, hacen más atractivo el seguro al pequeño que al mediano agricultor. Finalmente, para el sobrecumplimiento se tiene una explicación dual en el cálculo aritmético, primero reducción en el número total de pólizas contratadas (denominador del ratio) y segundo un aumento en el número de contratos de pequeños agricultores (numerador del ratio)

21.- La disminución en el número de pólizas contratadas se debe principalmente a que se ha tenido baja penetración de la fuerza comercializadora en los sectores de medianos y grandes agricultores y a elementos culturales que se materializan en la baja percepción del riesgo en este mismo estrato de agricultores.

22.- Al momento de fijar la meta para este indicador se consideró una posible baja en el presupuesto para el Gasto Total de la Subsecretaría, con lo cual se utilizó una base de \$3.364 millones y en términos reales, lejos de disminuir, el Gasto Total alcanzó los \$3.857,7 millones, cifra acorde a lo considerado en la ley de presupuestos 2004.

23.- El gasto en honorarios cumplió con la meta establecida, el gasto total fue mayor al proyectado en 2004.

24.- Se capacitaron menos funcionarios de los proyectados, lo que permitió contratar más horas de capacitación por funcionario.

● Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 14 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³² 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Estudios y Análisis sobre temas de Interés Sectorial	Porcentaje de estudios y/o análisis de interés sectorial con enfoque pequeña agricultura	$(N^{\circ} \text{ estudios con enfoque pequeña agricultura} / N^{\circ} \text{ Total de estudios realizados}) * 100$	%	40,9 9/22	43,5 10/23	43,7% 7/16	100	
Espacios de Coordinación	Promedio Semestral de actualizaciones de temas emergentes en página web Subsecretaría	$(\text{Sumatoria } N^{\circ} \text{ de actualizaciones temas emergentes año } t) / 2$	%	nc	12 Actualizaciones / Semestre	18 Actualizaciones / Semestre	157	1
Espacios de Coordinación	Grado de Satisfacción de integrantes de espacios de coordinación realizados en año t (comisiones, comités, mesas de trabajo)	$(N^{\circ} \text{ de asistentes a espacios de coordinación que contestan estar satisfechos año } t / N^{\circ} \text{ de asistentes a espacios de coordinación que contestan encuesta de opinión año } t) * 100$	%	nc	50%	70%	140	2
Atención y entrega de información a usuarios	Promedio anual de atenciones directas en OIRS central	$(N^{\circ} \text{ de usuarios atendidos en OIRS año } t / 12) * 100$	%	nc	11,67	9,1	78	3
Atención y entrega de información a usuarios	Porcentaje de consultas directas solucionadas inmediatamente en OIRS Central	$(N^{\circ} \text{ de consultas directas solucionadas inmediatamente año } t / N^{\circ} \text{ total de consultas directas año } t) * 100$	%	100%	100%	100%	100	
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Porcentaje anual de informes de PTG elaborados según cronograma	$(N^{\circ} \text{ de informes PTG entregados según cronograma año } t / N^{\circ} \text{ de informes PTG programados año } t) * 100$	%	100%	100%	100%	100	
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Porcentaje anual de informes de ejecución presupuestaria ministerial elaborados según cronograma (UPROGE)	$(N^{\circ} \text{ de informes ejecución presupuestaria entregados según cronograma año } t / N^{\circ} \text{ de informes ejecución ministerial programados año } t) * 100$	%	100%	100%	91%	91	4
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales – Programa Sistema Nacional Menciones de Calidad Agropecuaria	Porcentaje de ejecución presupuestaria del Proyecto Sistema Menciones de Calidad Agropecuaria	$(\text{Presupuesto ejecutado año } t / \text{Presupuesto asignado año } t) * 100$	%	71,1	82,7	98,8	103	
Institucional	Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto en personal	$(\text{Gasto en Honorarios Subtítulo 21} / \text{Gasto total Subtítulo 21}) * 100$	%	8,03	5,4	5,0	108	

32 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

Cuadro 14								
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³² 2004/2003	Notas
				2002	2003	2004		
Institucional	Porcentaje del gasto total anual destinado a transferencias	$(\text{Gasto transferencias (subt. 25 y 31)} / \text{Gasto total}) * 100$	%		86,2	83,4%	97	

NOTAS

- 1.- Se realiza una reprogramación para la actualización de la página web, aumentando la frecuencia. Se obtienen muy buenos resultados con permanencia de contenidos de actualidad. Además responde al objetivo de mejorar el desempeño en este indicador.
- 2.- Grado de Satisfacción de integrantes de espacios de coordinación realizados en año t (comisiones, comités, mesas de trabajo) presenta un avance igual a 140 con base 100. Este indicador refleja un proceso de conocer y consensuar los temas y planteamientos de las distintas partes involucradas y el hecho que los integrantes respondan más satisfactoriamente a las encuestas es muy positivo para el Servicio.
- 3.- Se conoce, por medio de encuestas, que el principal usuario de la OIRS son estudiantes y son estos mismos los que han aumentado fuertemente las consultas por medios electrónicos, reduciendo las consultas directas.
- 4.- Existió un informe que no cumplió con la fecha.

35 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

● Anexo 3: Programación Gubernamental

Cuadro 15 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004			
Objetivo ³⁵	Producto ³⁶	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³⁷
Apoyo a agentes privados en las gestiones para la implementación de la Bolsa de Productos Agropecuarios.	Presentación y seguimiento del proyecto de Bolsa de Productos Agropecuarios al Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN-BID) para la implementación de una Bolsa Agrícola.	Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales	1º Trimestre: ALTO 2º Trimestre: ALTO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Consolidación de instancias institucionales público privadas para establecer una agricultura limpia y de calidad.	Estrategias de implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y especificaciones técnicas de BPA para nuevos rubros de interés.	Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	1º Trimestre: ALTO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de la carne bovina para exportación.	Continuación del trabajo del Plan Operativo de Exportación de Carne Bovina; seguimiento al proceso de exportaciones y articulación público-privada de la cadena de la carne.	Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Fomento de las exportaciones sectoriales.	Dos concursos nacionales resueltos y dos concursos nacionales convocados.	Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Desarrollo de un Sistema de menciones de Calidad que permita valorar la producción agroalimentaria con atributos de valor particulares.	Seguimiento al Fondo Concursable para iniciativas orientadas a la obtención de productos con atributos de valor particulares; participación y seguimiento de los marcos regulatorios de los atributos de valor definidos.	Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO

36 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

37 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

• **Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/ Instituciones Evaluadas**³⁸
(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004)

Programa/ Institución: Subsecretaría de Agricultura Comprehensiva del Gasto

Año Evaluación: 2002

Fecha del Informe:

Cuadro 16 Cumplimiento de Compromisos de Programas/ Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
Diseñar e implementar un Plan de Integración de las Base de Información. Incorporar en el diseño del Plan de Mejoramiento y uso de Tecnologías de Información de la Subsecretaría de Agricultura un sistema de registro estandarizado de beneficiarios del Sector silvoagropecuario que permita compartir la información de los distintos servicios e institución del sector, respecto de los bienes y/o servicios otorgados. El seguimiento de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Gobierno Electrónico del PMG de la Subsecretaría.	Durante el mes de diciembre 2004 fue presentado en el informe para validación del sistema de PMG de Gobierno electrónico, la cartera de proyectos considerados y priorizados para el año 2005. En dicho informe se detalla la evaluación y respectivo diseño de un sistema de información capaz de dar cumplimiento a este compromiso.
Complementar el Sistema de Información para la Gestión a) Identificar los aspectos del Sistema de Información de Gestión en operación necesario de ajustar para incorporar el control y seguimiento de cada una de las transferencias otorgadas por la Subsecretaría a las Instituciones relacionadas (INFOR, CIREN, CORFO, DIRECON, INIA, FUCOA, etc.) y sus Servicios dependientes (SAG, CONAF, etc.) b) Implementar SIG incorporando aspectos modificados. El seguimiento de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación/ Control de Gestión del PMG de la Subsecretaría.	Durante el año 2004, se complemento el Sistema de Información de Gestión de la Subsecretaría, incorporando indicadores de desempeño de los distintos servicios del agro(se incorporaron 29 indicadores en total a cargo del centro de responsabilidad UPROGE). Respecto de las transferencias de la Subsecretaría, desde el año 2003 se incorporan al SIG indicadores de desempeño establecidos en los convenios de transferencia de cada año.
Complementar el Sistema de Información para la Gestión. c) Incorporar en los Convenios con Instituciones relacionadas de la Subsecretaría indicadores de desempeño pertinentes a las transferencias que se efectúen. Para esto se utilizarán indicadores disponibles en el SIG de la Subsecretaría o nuevos indicadores que se elaboren, los que serán posteriormente incorporados en dicho sistema.	Considerando que estos convenios son definidos hacia final de cada año, a la fecha de evaluación (junio 2004), no fue posible dar cumplimiento integro a este compromiso. Para el año 2005, en la totalidad de los convenios firmados entre la Subsecretaría de Agricultura y las Instituciones Receptoras de Transferencias, se le han definido sus respectivos indicadores, los que serán considerados dentro del SIG 2005.
Implementar Sistema de Contabilidad en el marco del Sistema Financiero Contable. El seguimiento de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Financiero	Desde el mes de junio 2004, el Departamento de Finanzas se encuentra enviando los respectivos informes a través del SIGFE. La validación de dicho proceso se efectuó a contar del mes de agosto 2004, a través de la certificación del proceso.

38 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Sistema de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Contable del PMG de la Subsecretaría.	
<p>Informar respecto de Registro y Resultados de los Sumarios Instruidos.</p> <p>a) Incorporar en el Informe de resultado de la ejecución del Plan Anual de Auditoría y en el Programa de Seguimiento de las recomendaciones formuladas, el registro y los resultados de los sumarios instruidos.</p> <p>b) Incorporar en el Plan Anual de Auditoría del año 2004 la realización de auditorías al uso de las transferencias de gasto por parte de los Servicios e Instituciones relacionadas con la Subsecretaría.</p> <p>El seguimiento de estos compromisos será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Auditoría Interna del PMG de la Subsecretaría.</p>	<p>Cumplimiento a diciembre de 2004: se envía en los medios de verificación el registro y los resultados de los sumarios instruidos en el informe año 2004</p>
<p>Implementar un Sistema de Seguimiento Institucional. Elaborar Informe con implementación total del S&E</p>	<p>El Sistema de Seguimiento (S&E), que para los efectos de INIA se denomina " Sistema Integrado de Información del INIA", considera varios componentes: Recurso Humano, Red Tecnológica, Página WEB, Vinculación Estado, Proyectos, Intranet, sistema AS400 y Registro de Actividades. Dada esta diversidad, se han venido desarrollando secuencialmente en el tiempo cada uno de éstos: cuestión que ha significado avanzar con distintas velocidades en cada uno de los componentes. Es así que en el año 2004 se trabajó principalmente en el subsistema Proyecto, específicamente en la Formulación, en la Información Contractual y en el Seguimiento de Actividades e Informes Técnicos comprometidos; quedando postergado para el año 2005 la Evaluación , que incluye los aspectos de Cierre y Resultados. Es importante destacar que para los efectos del Cierre de Proyectos se hace necesario modificar el instrumento de cierre (excel), que actualmente se encuentra en etapa de validación.</p>
<p>Implementar un Sistema de Seguimiento Institucional. b) Implementar un Sistema de cierre de proyectos de I&D, incluyendo cuantificación de indicadores de resultados.</p>	<p>b)Respecto a INIA: Sistema de Cierre de Proyectos implementado en planilla Excel, que incluye información correspondiente a la Identificación del proyecto, su ejecución administrativa – financiera, Ejecución científico – técnica: objetivos, resultados, factores críticos que limitan la adopción de los resultados, beneficiarios, zona de influencia, impacto potencial en el ámbito científico- tecnológico, económico - social, ambiental e institucional. Plan de continuidad.</p> <p>Avance a junio 2004: Se adjuntan Indicadores de resultados de los proyectos de I&D que han finalizado durante el último período. Se ha iniciado un proceso de revisión de indicadores y capacitación con cada investigador, el que esperamos concluir en diciembre de este año, ya que será necesario incluir Jornadas de capacitación y entrenamiento de los investigadores, lo que requerirá un tiempo adicional.</p> <p>Diciembre 2004: Con el propósito de mejorar la comprensión de las observaciones realizadas por DIPRES, se definió conceptualmente lo que es un resultado, distinguiéndose que existen dos niveles de resultados, intermedios y finales. Mayoritariamente los proyectos de I&D que realiza el INIA permiten llegar solamente a un nivel de resultados intermedios, según lo sancionado por la DIPRES; ya que la adopción a nivel de usuarios es un proceso en un tiempo posterior al período de término del proyecto, cuestión que no alcanza a ser cubierta por el Informe de Cierre de este. Respecto al nivel de impacto de una tecnología o resultado, el documento de Cierre también incorpora esta información a fin de enlazar estudios posteriores de impacto con relación a un determinado rubro. En muchos casos un</p>

	<p>proyecto está considerando solo un factor del sistema de producción del rubro, por lo tanto es necesario reunir otros factores que permitan hacer un análisis multifactorial de impacto sobre un determinado rubro. Ya que la mayoría de los estudios están orientados a analizar el comportamiento de un rubro, más que a la contribución de factores. Frente a esta situación se comprometió con DIPRES, la necesidad de aclarar estos conceptos en el ámbito de los investigadores del INIA, ya que se percibe una debilidad evidente que no permite cuantificar efectivamente los beneficios de los proyectos. Es necesario precisar, que la información entregada es absolutamente coincidente con el tenor de lo entregado en los Informes Finales de Proyectos de Investigación financiados por fuentes competitivas externas. Por lo tanto, se está incorporando una nueva conceptualización en el cierre de los proyectos que finalizaron el año 2004. Sin perjuicio de lo anterior, se evaluará la posibilidad de construir alguno de estos indicadores, hasta donde sea posible, para los proyectos que finalizaron en años precedentes, compromiso que se espera cumplir a junio 2005. También se desprende de este acuerdo, la necesidad de modificar el instrumento (excel) que se esta usando para recoger la información básica que permite elaborar estos indicadores. Todas estas correcciones, previa conversación con la DIPRES, serán incorporadas como meta a cumplir al término del segundo semestre del 2005.</p>
<p>Implementar un Sistema de Seguimiento Institucional. Implementación en línea (intranet) del sistema de cierre de proyectos de I&D.</p>	<p>Considerando que el cierre de proyectos es una herramienta fundamental para recoger la acción del INIA y la posterior evaluación de la gestión institucional, se ha privilegiado una marcha blanca que permita evaluar las distintas debilidades de manera una vez sancionado y validado acorde a las expectativas, se proceda a poner el sistema en línea. Vale la pena destacar, que durante la reciente reunión con DIPRES, también se están generando observaciones e ideas a incorporar en la versión definitiva, que deberá cumplirse a diciembre del 2005..</p>
<p>Mejorar sistema de difusión de resultados de la investigación. a) Implementar Plan de Difusión de cada uno de los Centros Regionales de Investigación.</p>	<p>a) Plan de Difusión establecido en página Web INIA al día, de actualización mensual de las actividades institucionales identificadas por CRI. Se implementó Plan de Difusión por CRI para el año 2004. Se adjunta el Plan de Difusión por CRI para el año 2004. Diciembre 2004: Para cada actividad que se realiza a nivel local se lleva un registro de los participantes, que sirve de base para ingresar en el sistema computacional de registro de las actividades de ciencia y tecnología, denominado REACT.</p>
<p>Mejorar Sistema de Difusión de Resultados de la Investigación. b) Implementar 40 Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT) con pequeños y medianos agricultores para difundir resultados de la investigación INIA, identificando a los usuarios que corresponden a beneficiarios potenciales o efectivos de INDAP.</p>	<p>b) 40 Grupos de Transferencia de Tecnología en funcionamiento. De acuerdo al Convenio INIA-INDAP, para el año 2004 hay compromiso de constituir 25 Grupos de Transferencia de Tecnología para la Agricultura Familiar Campesina (GTT –AFC). A junio 2004 ya se han constituido 20 GTT, 100 % de la AFC, como resultante de un trabajo conjunto INIA-INDAP. Diciembre 2004: Están constituidos los 40 GTT de agricultura familiar campesina, de los cuales 25 corresponden al trabajo conjunto del convenio INIA-INDAP, los que se constituyen con la aprobación previa de la Comisión del Convenio INDAP-INIA. En la reunión de constitución el grupo fija los objetivos y se elabora el Registro de Participantes firmado por cada uno de ellos. En cuanto al programa de contenidos a tratar, el Grupo, establece un programa anual con el tema principal que será analizado en cada reunión mensual establecida. Al final de cada año se hace una breve evaluación para conocer del estado de avance del grupo, en la</p>

	<p>adopción de las tecnologías analizadas. Esta situación se repite en todos los GTT que se han constituidos.</p>
<p>Realizar Evaluación de Impacto. Presentar el Informe final de evaluación impacto ex-post de proyectos.</p>	<p>Evaluación de Impacto encargada a la empresa española GIP Consultores; el inicio de la evaluación fue 26 de abril y la entrega del informe final será a fines de septiembre. A la fecha la consultora ha entregado dos informe parciales de acuerdo a la programación establecida en el respectivo contrato e hizo la presentación al Consejo FIA. AVANCE DIC 2004: Informe final terminado actualmente en edición final.</p>
<p>Realizar Evaluación de Impacto. b) Presentar el diseño e implementación de un Sistema de Seguimiento ex-post de proyectos.</p>	<p>En el marco de la Evaluación de Impacto encargada a la empresa española GIP Consultores se solicitó el diseño de un Sistema de Seguimiento ex-post de proyectos. A la fecha la consultora entregó una propuesta para el seguimiento ex-post de proyectos que ha sido discutida y concordada con FIA. Avance Diciembre 2004: Diseño presentado en último informe a DIPRES; implementación operando en FIA.</p>
<p>Analizar posible duplicidad entre SAG y FIA Revisar conjuntamente con el SAG los objetivos de los proyectos financiados el 2003 por el Fondo FIA y SAG, identificando posibles duplicidades (señalando claramente áreas de intervención).</p>	<p>Para responder a esta recomendación se han considerado un conjunto de acciones dirigidas a analizar posible duplicidad entre SAG y FIA, "revisando conjuntamente con el SAG los objetivos de los proyectos financiados el 2003 por el Fondo FIA y SAG, identificando posibles duplicidades". En Anexo N° 2 y 3 del I Informe de Avance de las recomendaciones de la ECG, se listan los proyectos adjudicados durante el año 2003 por FIA y por el Fondo SAG respectivamente. El análisis y revisión de los objetivos de los proyectos adjudicados durante el año 2003 por FIA y por el Fondo SAG permite descartar posibles duplicidades en los proyectos. Cabe señalar que en el marco del proceso de adjudicación de los proyectos FIA realiza (en forma previa a la adjudicación propiamente tal) un análisis de duplicidad con todos los fondos tecnológicos que apoyan al sector agrícola (fondos de CONICYT, CORFO y Fondo SAG) a partir de la información contenida en la Base de Datos de Proyectos de Innovación Agraria que administra FIA y consultas dirigidas a los respectivos fondos. En Anexo N° 4 del I Informe de Avance de las recomendaciones de la Evaluación Comprehensiva del Gasto, se entrega una versión resumida de los compromisos institucionales, plazos y cumplimiento al 31 de diciembre del 2003. AVANCE JUNIO 2004: Los dos proyectos que se señalan en la observación de DIPRES son proyectos del ámbito sanitario que tienen un alto componente de desarrollo tecnológico y de innovación, por lo que responden claramente a la misión y objetivos de FIA; cabe señalar que la misión del Fondo SAG está enfocada a "fortalecer la participación de todos los actores del sector silvoagropecuario, en un esfuerzo conjunto que impliquen el mejoramiento de la condición de estado de los recursos silvoagropecuarios". Durante el año 2004 el Fondo SAG no realizará convocatorias para asignación de recursos a proyectos. AVANCE DIC 2004: Fondo SAG no ha presentado nuevos concursos durante el 2004 y no tiene presupuestado para el 2005. Insistimos en procedimiento planteado por FIA en la cuenta anterior como método de cumplimiento del compromiso.</p>

- **Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004**

		Cuadro 17 Cumplimiento PMG 2004								
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación							ALTA	12%	
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo							MEDIANA	7%	
	Evaluación de Desempeño							ALTA	12%	
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS							ALTA	12%	
	Gobierno Electrónico							MEDIANA	7%	
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión							ALTA	12%	
	Auditoría Interna							ALTA	12%	
	Gestión Territorial Integrada							MENOR	5%	
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público							MEDIANA	8%	
	Administración Financiero-Contable							MEDIANA	8%	
Enfoque de Género	Enfoque de Género							MENOR	5%	

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100.00%

Cuadro 18			
Cumplimiento PMG años 2001 - 2003			
	2001	2002	2003
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	94%	94%	100%

- **Anexo 6: Transferencias Corrientes³⁹**

Cuadro 19 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2004 ⁴⁰ (M\$)	Presupuesto Final 2004 ⁴¹ (M\$)	Gasto Devengado ⁴² (M\$)	Diferencia ⁴³	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	11.830.208	11.803.369	11.803.312	57	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal	326.458	438.688	437.212	1.476	
Bienes y Servicios de Consumo	82.155	120.155	119.739	416	
Inversión Real	0	0	0	0	
Otros ⁴⁴	305.922	712.242	712.178	64	
	714.535	1.271.085	1.269.129	1.956	
TOTAL TRANSFERENCIAS	12.544.743	13.074.454	13.072.441	2.013	

Se debe considerar, que además se ha devengado para el periodo, en los ítems de mobiliario, adquisición de equipos computacionales, reparación y remodelación y operaciones años anteriores (INIA Quilamapu) un total de M\$34.804.

39 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

40 Corresponde al aprobado en el Congreso.

41 Corresponde al vigente al 31.12.2004.

42 Incluye los gastos no pagados el año 2004.

43 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

44 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

Anexo 7: Iniciativas de Inversión⁴⁵

1. Nombre: Remodelación, Construcción y Reparación de Recintos, Oficinas y Dependencias del Edificio Minagri", Teatinos 40.

Tipo de Iniciativa: PROYECTO INVERSION N° 20184237-0

Objetivo:

El proyecto de "Remodelación, construcción y reparación de recintos, oficinas y dependencias del edificio MINAGRI" consta de tres etapas:

Etapa Reparación y Remodelación Instalaciones y Oficinas

Esta etapa corresponde a los trabajos efectuados en el 10° piso del Edificio del Ministerio de Agricultura, donde se realizaron las siguientes obras:

- Demoliciones
 - Demoliciones zona poniente
 - Lucernarios pasillo
 - Ascensor montacarga

- Estructura de Techumbre
 - Montaje de estructura

- Base Cubierta
 - Entablado base
 - Listonado
 - Aislamiento térmica
 - Membrana sellante
 - Entablado cubierta

- Cubierta
- Frontón
- Base PAV Zona Oriente
- Muro Central Pasadas
- Pasarela de Escape

Fecha efectiva de inicio: 24 de Noviembre 2004.

Fecha efectiva de término: 01 de Febrero 2005.

Beneficiarios: Funcionarios del edificio ministerial de la Subsecretaría de Agricultura.

45 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Cuadro 20
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁶	Ejecución Acumulada al año 2004 ⁴⁷	% Avance al Año 2004	Presupuesto Final Año 2004 ⁴⁸	Ejecución Año 2004 ⁴⁹	% Ejecución Año 2004	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
COD. B.I.P. 20184237-0 Reparación Dependencias Edificio MINAGRI	30.188	30.188	100%	30.188	30.188	100%	0	

46 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

47 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2004.

48 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2004.

49 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2004.

• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 21 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵⁰		Avance ⁵¹	Notas
		2003	2004		
Días No Trabajados					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1,1	0,92	-	
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	10,58%	6,73%	-	
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0%	0,00%	-	
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,96%	0,0%	-	
• Retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	5,8%	5,77%	-	
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3,85%	0,96%	-	
• Razón o Tasa de rotación	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	127%	85,71%	-	
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0%	0,0%	100	

50 La información corresponde al período Junio 2002-Mayo 2003 y Junio 2003-Mayo 2004, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2003-Diciembre 2003 y Enero 2004-Diciembre 2004.

51 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 21 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵⁰		Avance ⁵¹	Notas
		2003	2004		
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontratados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	17,24%	8,20%	48	
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	59,6%	63,46%	106	
Porcentaje de becas ⁵² otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0%	0,0%	100	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.					
	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t})$	52,71 hrs.	63,59 hrs.	121	
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	6,19	12,17	-	
Evaluación del Desempeño ⁵³					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	98,9%	95,40%	96	
	Lista 2 % de Funcionarios	1,1%	3,45%	-	
	Lista 3 % de Funcionarios	0,0%	1,15%	-	
	Lista 4 % de Funcionarios	0,0%	0,0%	-	

52 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

53 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.